



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 20 de agosto de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00274-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sres.(as).

DIRECTORES (AS) DE LAS II.EE. FOCALIZADAS DE LA EBR DEL NIVEL PRIMARIA DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 06

Presente. -

Asunto: DISPOSICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL ORIENTADO A RESULTADOS PARA REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (PPOR-RVCM).

Referencia: Resolución Ministerial N° 161-2022-MINEDU
Resolución Ministerial N° 082-2026-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales se establecen las disposiciones normativas y lineamientos técnicos para la implementación del servicio denominado como "Programa Educativo para prevenir la Violencia Sexual hacia niñas y niños de Educación Primaria" en las Instituciones Educativas seleccionadas de la jurisdicción de la UGEL N°06.

Al respecto, se adjunta las "Orientaciones pedagógicas para la prevención de la violencia sexual desde la tutoría y la orientación educativa", la misma que incluye la descripción y aplicación de sesiones preventivas (4) y sesiones de refuerzo (2) en las horas de Tutoría, constituyéndose como una estrategia fundamental para el aseguramiento de la prevención, el desarrollo de capacidades de autocuidado y la protección integral de los estudiantes de nivel primaria; puesto que la ejecución de este programa cumple un rol técnico diferenciado, porque genera un espacio para consolidar la transferencia de los aprendizajes a situaciones cotidianas, lo que permitirá al docente observar cómo los estudiantes integran los conceptos en sus redes de protección y, a su vez, identificar posibles casos emergentes durante el proceso de sensibilización, permitiendo la activación temprana de los protocolos de atención en casos de violencia y su correspondiente derivación institucional.

Para tal efecto, se adjunta el listado oficial de las 20 instituciones educativas focalizadas (**ANEXO N° 01**) y el periodo de ejecución (**ANEXO N° 02**), los cuales deberán ser implementados por los docentes tutores; ya que recibirán visitas del especialista de Prevención de la Violencia y Promoción del Bienestar asignado para realizar acciones de seguimiento y acompañamiento en el aula.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06.

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0775415

CLAVE: 17DB1A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE
CJAG / Coord. PVPB – AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE



ORELLANA VASQUEZ Mery
Marisa FAU 20332030800
soft

JEFA DE AGEBRE -
UGEL06

En señal de conformidad

2026/08/20 14:10:19

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0775415

CLAVE: 17DB1A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

ANEXO N° 01

INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL ORIENTADO A RESULTADOS PARA REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (PPOR-RVCM)

Graciela Beatriz Asparrin Pantoja	1138 José Abelardo Quiñones	313708	0318964
	129 Yamaguchi	338761	0518340
	1253 Francisco Bolognesi	339979	0765107
	1276	314246	1041359
	Fe y Alegría 58 Mary Ward	720504	1506823
Belinda Paola Ayala Romani	Nuestra Señora de la Sabiduría	314604	0512020
	0055 Manuel Gonzales Prada	313708	0317347
	1200 Santa Maria	314114	0319285
	1193 Emilio del Solar	314091	0319145
	0063 Leticia Kieffer Marchand	314053	0317438
Elisman Huilca Ayma	Jesús Sacramentado	300763	0820407
	6018 Inmaculada Concepción - Huarangal	300715	0542324
	Mayor PIP Félix Román Tello Rojas	307590	0705376
	Capitán FAP José Abelardo Quiñones	7182271	0323410
	1212 Grumete Medina	292452	0513713
Juan Abelardo Carbajal Pizarro	1143 Domingo Faustino Sarmiento	292471	0319029
	1135	292503	0318907
	1213	292027	0495085
	1248 5 de Abril	292046	0743716
	1189 Alberto Rivera y Piérola	298086	0319061

ANEXO N° 02

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0775415

CLAVE: 17DB1A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749



PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL HACIA NIÑAS, NIÑOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

III ciclo	Sesión 1	Reconozco y valoro mi cuerpo.	31 de Agosto al 04 de Setiembre de 2026
	Sesión 2	Reconozco mis emociones en situaciones que me agradan y desagradan.	7 al 11 de Setiembre de 2026
	Sesión 3	Identifico situaciones de riesgo.	14 al 18 de Setiembre de 2026
	Sesión 4	Busco ayuda cuando lo necesito.	21 al 25 de Setiembre de 2026
	Refuerzo 1	Aprendo a pedir ayuda a una persona de confianza.	28 de setiembre al 2 de octubre de 2026
	Refuerzo 2	Reconozco las causas de mis emociones.	05 al 09 de octubre de 2026
IV ciclo	Sesión 1	Me conozco y me quiero.	31 de Agosto al 04 de Setiembre de 2026
	Sesión 2	Me expreso y busco ayuda cuando algo me incomoda.	7 al 11 de Setiembre de 2026
	Sesión 3	Me cuido ante los riesgos o peligros.	14 al 18 de Setiembre de 2026
	Sesión 4	Las personas en las que puedo confiar.	21 al 25 de Setiembre de 2026
	Refuerzo 1	Soy una persona única y valiosa: por eso, me cuido.	28 de setiembre al 2 de octubre de 2026
	Refuerzo 2	Presto atención a las emociones que siento.	05 al 09 de octubre de 2026
V ciclo *	Sesión 1	Mi cuerpo es valioso, lo cuido y lo respeto.	21 al 25 de Setiembre de 2026
	Sesión 2	Me expreso cuando algo me incomoda y busco ayuda.	28 de setiembre al 02 de octubre de 2026
	Sesión 3	Yo puedo decir NO.	05 al 09 de octubre de 2026
	Sesión 4	Siento seguridad y protección.	19 al 23 de octubre de 2026
	Refuerzo 1	Mujeres y hombres tenemos los mismos derechos.	26 al 30 de octubre de 2026
	Refuerzo 2	Me protejo cuando uso las redes sociales.	02 al 06 de noviembre de 2026

* El periodo de ejecución correspondiente al **V ciclo** de las Instituciones Educativas: 1138 "José Abelardo Quiñones", 1143 "Domingo Faustino Sarmiento", 1213 "Gloria Grande" y 1248 "5 de Abril", iniciarán como máximo en la **semana del 28 de setiembre al 02 de octubre de 2026** y culminarán en la **fecha límite del 13 de noviembre de 2026**.

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0775415

CLAVE: 17DB1A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749





**Orientaciones pedagógicas para
la prevención de la violencia
sexual desde la tutoría y la
orientación educativa**



ÍNDICE

1. MARCO REFERENCIAL

- 1.1 Conociendo sobre la violencia sexual contra niños
 - 1.1.1 Estadística
 - 1.1.2 Conceptualización de la violencia sexual
 - 1.1.3 Manifestaciones de la violencia sexual
 - 1.1.4 Factores de vulnerabilidad desde el modelo ecológico
- 1.2 Mitos y creencias sobre la violencia sexual
- 1.3 Prevención desde la institución educativa
 - 1.3.1 Generación de entornos protectores
 - 1.3.2 Señales de alerta
 - 1.3.3 Actuación frente a un caso de violencia sexual
 - 1.3.4 Derivación a los servicios especializados

2. ORIENTACIONES DESDE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

- 2.1 A nivel de la institución educativa
- 2.2 A nivel de aula

3. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE TALLERES DE TUTORÍA GRUPAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL

- 3.1 Ejes pedagógicos para la prevención de la violencia sexual
- 3.2 Organización de los talleres para la prevención de la violencia sexual

4. TALLERES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL

- 4.1. Taller de tutoría grupal para la prevención de la violencia sexual - Ciclo III
- 4.2. Taller de tutoría grupal para la prevención de la violencia sexual - Ciclo IV
- 4.3. Taller de tutoría grupal para la prevención de la violencia sexual - Ciclo V

5. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. Conociendo sobre la violencia sexual contra niños

La **Convención sobre los Derechos del Niño** reconoce a nivel mundial los derechos de los niños y establece su protección frente a toda forma de violencia. En el Perú, el Código de los Niños y Adolescentes recoge estos principios y garantiza a toda persona menor de 18 años el respeto de su integridad moral, psíquica y física, así como su libre desarrollo y bienestar, en condiciones de igualdad de oportunidades y sin discriminación.

La violencia sexual puede generar consecuencias en el desarrollo emocional, cognitivo, social y conductual de niños y adolescentes, tales como baja autoestima, sentimientos de culpa, ansiedad, depresión, dificultades para establecer relaciones de confianza, problemas de atención y aprendizaje, bajo rendimiento escolar y alteraciones en el comportamiento (OMS, 2017; UNICEF, 2014).

1.1.1. Estadística

La violencia sexual contra niñas y adolescentes tiene entre sus consecuencias más graves el **embarazo y la maternidad forzada**, lo que incrementa el riesgo de morbilidad y mortalidad materna. Según el Ministerio de Salud del Perú, en 2025 se registraron cinco muertes maternas en niñas de 10 a 14 años y 27 en adolescentes de 15 a 19, lo que representó el 15.3 % del total nacional.

En el ámbito escolar, la plataforma SíseVe registró 3477 casos en 2025 y 186 entre enero y marzo de 2026. Asimismo, entre septiembre de 2013 y junio de 2020 se reportaron 44 059 casos de violencia escolar, de los cuales 7256 correspondieron a violencia sexual; aproximadamente un tercio ocurrió en el nivel primaria (Ministerio de Educación del Perú, 2026).

De acuerdo con el Programa Warmi Ñan, los casos atendidos en los CEM por violencia sexual a niños y adolescentes menores de 17 años asciende a 21 609 solo en 2025 (91 % son mujeres), lo que equivale a 59 casos cada día. Esta situación se complica cuando según la ENARES 2024, siete de cada diez peruanos justifican la violencia sexual contra las mujeres, con enunciados como: "Si una mujer decide emborracharse y luego es violada, ella es responsable por lo que pasó" y "Si una mujer no se resiste, realmente no se puede decir que fue violación". Asimismo, de acuerdo con la ENDES 2024, una de cada cinco adolescentes de 15 a 19 años sufrió violencia física por parte de su pareja alguna vez en su vida; este porcentaje aumenta cuando se trata de violencia psicológica (43.6 %), mientras que la violencia sexual alcanzó un 2.1 %.

1.1.2. Conceptualización de la violencia sexual

De acuerdo con la RM N.º 383-2025-MINEDU, la violencia sexual contra niños y adolescentes comprende toda conducta de connotación sexual realizada por cualquier persona que aprovecha su posición de autoridad, confianza o poder sobre niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Esta conducta afecta su indemnidad sexual, su integridad física o emocional y su libertad sexual, de conformidad con lo establecido en el Código Penal y la jurisprudencia aplicable en la materia.

Para que una conducta sea considerada violencia sexual, no es necesario que

exista el uso de violencia física o amenazas.

1.1.3. Manifestaciones de la violencia sexual

Una situación de violencia sexual se presenta cuando una persona ejerce poder (agresor) sobre otra, que es más vulnerable (víctima), mediante el engaño, la seducción, el chantaje o la coacción.

En la ocurrencia de una situación de violencia sexual, confluyen una serie de **factores de riesgo** que pueden aumentar la probabilidad de que ocurran. A continuación, señalamos algunas de ellas:

- Que un adulto insista en abrazar, tocar, besar, hacer cosquillas, jugar a las luchas o coger entre sus brazos a un niño cuando este no quiere tal atención o contacto físico.
- Destacar imágenes sexuales o contar chistes sugestivos o inadecuados cuando niños o adolescentes están presentes. Esto incluye la interacción virtual en mensajes o redes sociales.
- Exponer a un niño a las manifestaciones sexuales de personas adultas, de manera directa o virtual.
- Tener interacciones secretas con niños o adolescentes o enviarles comunicaciones mediante correos electrónicos, mensajes de texto o llamadas telefónicas.
- Estar interesado en la sexualidad de un niño o adolescente en particular (por ejemplo, hablar en reiteradas ocasiones sobre el desarrollo del cuerpo de un niño o una niña).
- Pasar tiempo con un niño sin que sea en el marco de una actividad social específica y sin contar con la presencia de los padres.
- Ingresar, sin razón justificada, a los baños que están siendo utilizados por niños o adolescentes.

1.1.4. Factores de vulnerabilidad desde el modelo ecológico

El desarrollo de los niños está influenciado por la interacción permanente entre sus características individuales y los distintos contextos en los que se desenvuelven, como la familia, la escuela, la comunidad y la sociedad. Estas interacciones pueden favorecer su desarrollo integral o, por el contrario, incrementar su exposición a diversas formas de violencia, como la violencia sexual (Bravo *et al.*, 2018).

Esta comprensión se sustenta en el **modelo ecológico del desarrollo humano**, propuesto por Bronfenbrenner, el cual explica que el desarrollo ocurre a partir de la relación dinámica entre diferentes sistemas que influyen de manera simultánea en la vida de las personas. Cada uno de estos sistemas puede constituirse en un **factor de protección o de vulnerabilidad**, según las condiciones y relaciones que se establezcan en ellos.

Por ejemplo, la vulnerabilidad puede incrementarse cuando personas cercanas, como vecinos, familiares, profesionales u otros adultos de confianza, aprovechan la cercanía, la relación de confianza o el desconocimiento de los niños para ejercer violencia sexual. Asimismo, la limitada oferta de una educación sexual con enfoque preventivo puede dificultar que los niños identifiquen situaciones de riesgo, establezcan límites o sepan a quién acudir para pedir ayuda.

En el ámbito familiar, también pueden generarse condiciones de mayor vulnerabilidad cuando las madres, los padres u otras personas adultas responsables dejan a los niños durante largos periodos al cuidado de terceros sin un adecuado seguimiento, sin mantener un diálogo permanente sobre cómo se sienten con quienes los cuidan, o cuando permanecen solos o bajo el cuidado de otros menores de edad. Del mismo modo, determinadas dinámicas familiares, como la incorporación de una nueva pareja al hogar sin que existan condiciones de protección y supervisión adecuadas, pueden incrementar el riesgo de que niños y adolescentes sean víctimas de violencia sexual.

El siguiente gráfico presenta los principales sistemas del modelo ecológico y muestra cómo la **interacción entre los factores individuales, familiares, escolares, comunitarios y sociales** puede generar condiciones de riesgo o fortalecer la protección frente a la violencia sexual contra niños y adolescentes.

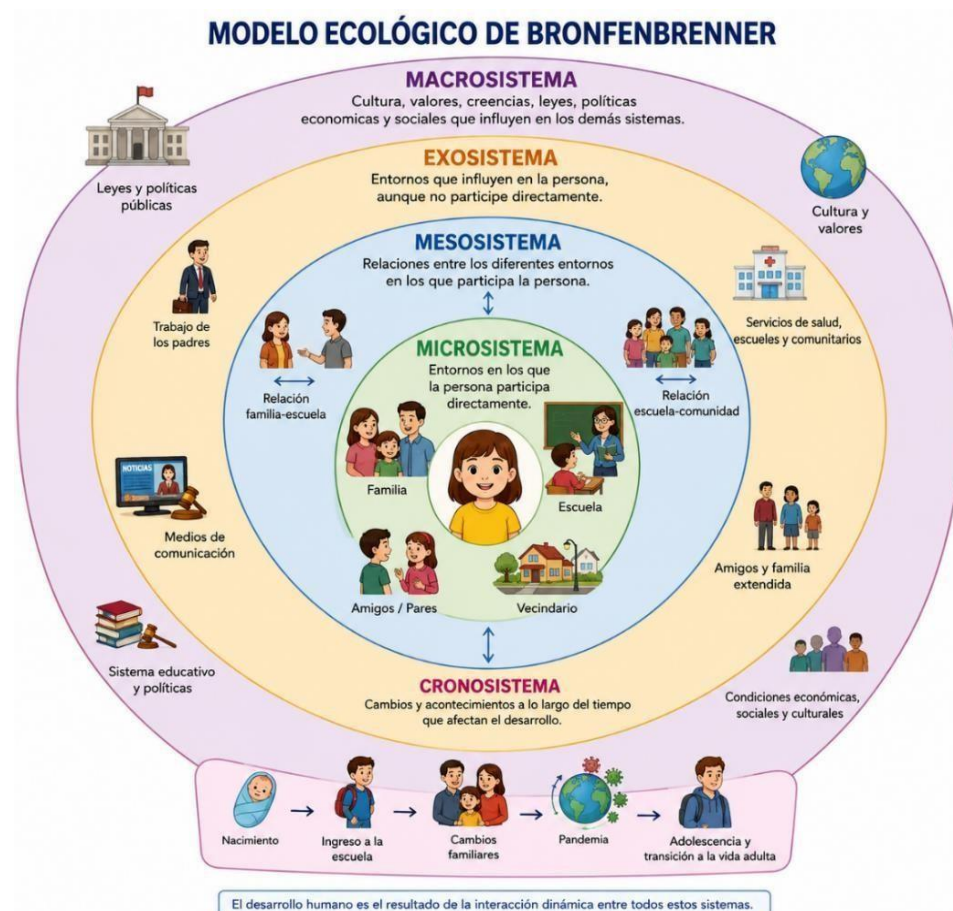


Imagen hecha con IA (ChatGPT, 2026)

La interacción entre estos sistemas genera condiciones que pueden aumentar la vulnerabilidad o fortalecer la protección de los niños frente a la violencia sexual. Por ello, **la prevención requiere acciones articuladas** que fortalezcan los factores protectores y reduzcan los factores de riesgo en los distintos ámbitos de desarrollo. Desde esta perspectiva, **la escuela, la familia, la comunidad y el Estado desempeñan un papel complementario para garantizar entornos seguros**, promover relaciones basadas en el respeto y asegurar que los niños

cuenten con información, habilidades y redes de apoyo que les permitan protegerse y buscar ayuda cuando sea necesario.

1.2. Mitos y creencias sobre la violencia sexual

Los mitos y creencias constituyen representaciones sociales sobre la violencia, las víctimas y los agresores. Se expresan mediante actitudes, estereotipos y creencias que suelen asumirse como verdaderas, aunque distorsionan la realidad e influyen en las percepciones y comportamientos frente a la violencia (Janos y Espinosa, 2015).

Existen creencias erróneas sobre la violencia sexual que, de no ser cuestionadas y desmitificadas oportunamente, **pueden convertirse en factores de riesgo y aumentar la vulnerabilidad de los niños**. Estos mitos y creencias se encuentran arraigados en las estructuras sociales y forman parte de la subjetividad colectiva de la comunidad.

Por ello, **es fundamental que el docente contribuya a desvirtuar estos mitos y creencias mediante información científica, clara y pertinente** según la etapa de desarrollo de los niños, y que pueda diferenciarla de opiniones o ideas socialmente aceptadas que carecen de sustento. Asimismo, debe promover espacios de reflexión activa con estudiantes y sus familias, así como atender y aclarar dudas que puedan favorecer la reproducción de mensajes inadecuados o la perpetuación de ideas erróneas sobre la violencia sexual. A continuación, se presentan algunos de los mitos más frecuentes:

Mito	Realidad
"La violencia sexual ocurre solo con personas desconocidas".	La violencia sexual puede ocurrir en cualquier contexto y ser ejercida por personas conocidas o cercanas.
"Si un niño no se resistió, entonces no hubo violencia".	El miedo, la confusión, la amenaza o la diferencia de poder pueden impedir que una niña o niño se oponga o pida ayuda. La ausencia de resistencia no significa consentimiento.
"Las niñas provocan la violencia sexual por su forma de vestir o comportarse".	La responsabilidad de la violencia sexual recae únicamente en quien agrede. Ninguna conducta, ropa o forma de ser justifica una situación de violencia sexual.
"Los niños están menos expuestos a sufrir violencia sexual".	Todos los niños pueden estar expuestos y requieren protección.
"Hablar de violencia sexual con niños les quita la inocencia".	Educar para el cuidado y la protección no promueve conductas sexuales. Brindar información adecuada a la edad fortalece factores de protección y favorece la búsqueda de ayuda.
"Los niños inventan situaciones de violencia sexual".	Ante una revelación, es importante escuchar, creer y activar los mecanismos de atención,

	considerados en la norma vigente de atención y derivación.
"La violencia sexual siempre deja señales físicas visibles".	Muchas situaciones no presentan lesiones visibles y pueden generar principalmente afectación emocional o conductual. La ausencia de señales físicas no descarta una situación de violencia sexual.
"Solo existe violencia sexual cuando hay contacto físico".	La violencia sexual adopta diversas formas, con o sin contacto físico.
"La violencia sexual ocurre solo en familias con problemas".	Ninguna familia o comunidad está exenta; la prevención involucra a todas las personas. Puede presentarse en cualquier contexto social, económico o cultural.

1.3. Prevención desde la institución educativa

La prevención de la violencia sexual requiere el compromiso de toda la comunidad educativa y el desarrollo de acciones coordinadas que promuevan el bienestar, la protección y el ejercicio de los derechos de los niños. En este marco, la institución educativa constituye un espacio privilegiado para fortalecer factores de protección, desarrollar capacidades de autocuidado y establecer mecanismos oportunos para la identificación, comunicación y atención de situaciones de riesgo.

Estas acciones se sustentan en el enfoque de protección integral de la niñez y reconocen que **la prevención es una responsabilidad compartida entre la escuela, la familia, la comunidad y el Estado**. Por ello, resulta indispensable promover entornos protectores, fortalecer los vínculos de confianza con los estudiantes y articular las acciones educativas con el sistema de protección frente a la violencia.

1.3.1. Generación de entornos protectores

La institución educativa constituye uno de los principales espacios de socialización y convivencia de los niños. En ella se establecen relaciones cotidianas que pueden favorecer el desarrollo de vínculos de confianza, el aprendizaje de habilidades para la convivencia y la detección temprana de situaciones que afecten su bienestar. Si tomamos en cuenta que la violencia sexual puede ocurrir en cualquier contexto social, económico o cultural, su prevención compromete a toda la comunidad educativa (UNICEF, 2016).

En este contexto, **la escuela debe consolidarse como un entorno seguro, inclusivo, protector y libre de violencia**, donde se promueva el desarrollo integral de los niños, el respeto de sus derechos y la construcción de relaciones basadas en el buen trato. Ello implica implementar acciones preventivas que fortalezcan sus capacidades para reconocer situaciones de riesgo, ejercer el autocuidado, establecer límites, comunicar situaciones que les generen incomodidad o temor y solicitar ayuda a personas adultas de confianza.

El rol de los docentes resulta fundamental para generar **vínculos de confianza** que favorezcan la escucha, el acompañamiento y la detección oportuna de posibles situaciones de riesgo. Asimismo, las familias, como parte de la comunidad educativa, cumplen un papel esencial en la protección de los niños, al fortalecer sus **competencias parentales** con énfasis en su rol afectivo y protector para asegurar entornos seguros.

La generación de entornos protectores requiere, además, que la escuela articule sus acciones, de manera que las situaciones de riesgo o vulneración de derechos sean identificadas, comunicadas y atendidas oportunamente, de acuerdo con la normativa vigente. En este marco, **la protección integral de los niños comprende responsabilidades compartidas entre la familia, la escuela, la comunidad y el Estado**, las cuales se expresan en los siguientes aspectos:



Nota: Tomado de la cartilla informativa "Eliminando la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes", por Save The Children, Asociación Paz y Esperanza, s.f.

En ese sentido, las **intervenciones preventivas** buscan fortalecer los factores de protección y desarrollar capacidades en los niños para reconocer situaciones de riesgo, ejercer el autocuidado y solicitar apoyo oportunamente. Por su parte, las **intervenciones de atención** tienen como finalidad restituir los derechos vulnerados y contribuir a la recuperación de su bienestar integral.

Estas intervenciones se sustentan en el modelo ecológico del desarrollo humano, propuesto por Bronfenbrenner, el cual reconoce la influencia de los distintos contextos en el desarrollo infantil, y en el modelo de factores de riesgo y factores de protección desarrollado por Cicchetti y Rizley. Desde esta perspectiva, la prevención de la violencia sexual requiere actuar de manera articulada sobre los diferentes niveles del entorno — individual, familiar, escolar, comunitario y social— para fortalecer las condiciones que protegen a los niños y reducir aquellas que incrementan su vulnerabilidad.

1.3.2. Señales de alerta

Existen diversas señales de alerta que pueden ayudar a un docente a identificar posibles casos de violencia sexual en niños, como, por ejemplo:

Señales físicas

- Dolor, dificultad para sentarse o caminar; referir picor o dolor en la zona genital o anal.
- Episodios repentinos de orinarse o defecar en la ropa sin causa médica clara.
- Aparición de embarazos en niñas o adolescentes.

Señales conductuales

- Relatos directos o indirectos de haber sido víctima de violencia sexual.
- Juegos, dibujos o expresiones centrados en temas sexuales que no corresponden a su edad o contexto habitual.
- Evita a ciertas personas conocidas o lugares; rechazo al afecto físico de cuidadores habituales.
- Comportamiento sexual inapropiado para la edad o excesivo interés en temas sexuales.

Señales emocionales y de comportamiento

- Cambios bruscos y repentinos en la conducta habitual (desgano, irritabilidad, retraimiento).
- Aislamiento social persistente o retirada de actividades habituales.
- Temores nocturnos, pesadillas o insomnio que se repiten.
- Comportamiento agresivo o autodestructivo sin causa clara.
- Miedo a quedarse solo con determinada persona adulta o cuidador.
- Bajo rendimiento escolar de forma repentina.
- Ideaciones suicidas.

1.3.3. Actuación frente a un caso de violencia sexual

Ante la detección, revelación o sospecha de un caso de violencia sexual contra un estudiante, el personal de la institución educativa debe actuar de manera inmediata, y debe priorizar la protección integral, la confidencialidad y el interés superior del niño o adolescente. Conforme a la RM N.º 383-2025-MINEDU, corresponde escuchar sin interrogar ni emitir juicios, registrar la información de manera objetiva y comunicar de forma inmediata a la dirección de la institución educativa para la activación del protocolo correspondiente, sin realizar acciones que revictimicen o expongan al estudiante. **La institución educativa no investiga ni busca comprobar los hechos, sino que cumple un rol de detección, protección y derivación oportuna.**

Asimismo, el equipo directivo de la institución educativa debe activar la ruta de atención establecida, realizar la comunicación a las instancias competentes y articular con los servicios de protección y atención especializados, a fin de garantizar medidas de protección dentro del entorno escolar. Durante todo el proceso, se debe asegurar la continuidad educativa del estudiante, el acompañamiento socioemocional y la reserva de la información, así como el seguimiento del caso en el marco de sus competencias. La actuación oportuna y responsable de las personas adultas es clave para prevenir la repetición de la violencia y garantizar el ejercicio pleno de los derechos del estudiante.

1.3.4. Derivación a los servicios especializados

La atención de los casos de violencia sexual requiere la intervención de servicios especializados que brinden protección, atención integral y acceso a la justicia. En ese sentido, la institución educativa debe articular con las entidades competentes y realizar la derivación correspondiente, de acuerdo con la normativa vigente y de acuerdo a las competencias de cada sector.

En el marco del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – Warmi Ñan, creado en cumplimiento de la Ley N.° 30364, se brindan servicios especializados para la prevención, atención y protección de las personas afectadas por violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y violencia sexual. Entre los principales servicios se encuentran:

- **Centro Emergencia Mujer (CEM):** servicio público especializado, gratuito y de atención integral y multidisciplinaria que brinda orientación legal, atención psicológica y social, así como acompañamiento a las personas afectadas por violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual.
- **Chat 100:** servicio público gratuito de orientación psicológica, disponible a nivel nacional mediante una plataforma virtual, que ofrece información, orientación y consejería a personas que enfrentan o conocen situaciones de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar o violencia sexual.

La articulación oportuna entre la institución educativa y estos servicios especializados contribuye a garantizar la protección de los niños y los adolescentes, así como el acceso a la atención integral y a la restitución de sus derechos.

2. ORIENTACIONES GENERALES DESDE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

En educación primaria, la tutoría es un espacio fundamental para la prevención de la violencia sexual, ya que permite acompañar el desarrollo integral de los niños en una etapa clave de su crecimiento emocional y social. A través de este espacio se fortalecen habilidades socioemocionales como la autoestima, la conciencia y regulación emocional, el autocuidado, así como la construcción de relaciones basadas en el buen trato. Estas acciones contribuyen al desarrollo de la confianza, la autonomía progresiva y la capacidad de reconocer situaciones de riesgo y solicitar ayuda cuando experimentan incomodidad, temor o malestar.

2.1. A nivel de la institución educativa

Estas acciones de prevención deben ser planificadas e implementadas de manera sistemática y se deben incorporar en los instrumentos de gestión de la institución educativa, específicamente en el **Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar (TOECE)**, como parte del Plan Anual de Trabajo. Ello permite asegurar la articulación de las acciones preventivas a nivel institucional y de aula, la continuidad en el acompañamiento a los niños, así como el seguimiento y la evaluación de las estrategias orientadas a la protección, el bienestar y el desarrollo integral del estudiantado. Según líneas de acción, se pueden desarrollar actividades, de tipo:

- **Formativa:** Taller para fortalecer las capacidades de los docentes en relación a la prevención de la violencia sexual y la identificación de señales de alerta.
- **Promocional:** Campañas de sensibilización para la prevención de la violencia en la comunidad educativa, difusión de los canales de ayuda, actividades de buen trato.
- **Preventiva:** Jornadas formativas dirigidas a las familias en identificar señales de alerta y un acompañamiento a sus hijos con buen trato.
- **De atención y derivación:** Articulación con servicios especializados en la comunidad, fortalecer el procedimiento para la detección, atención y derivación oportuna de casos de violencia sexual.

2.2. A nivel de aula

En el **Plan Tutorial de Aula**, la acción tutorial se organiza en función a las dimensiones de la tutoría, las cuales orientan el acompañamiento integral de los niños, así como la prevención de situaciones de riesgo, incluida la violencia sexual.

En la dimensión personal se fortalece:	• El conocimiento de sí mismo y sus características propias, así como el desarrollo de la autoestima. • El reconocimiento y la expresión de sus emociones en las diversas situaciones de la vida diaria, sobre todo de aquellas emociones que le pueden alertar de situaciones de riesgo. • El respeto de su espacio personal, el reconocimiento, cuidado y valoración de su cuerpo, expresión de afectos y sentimientos.
En la dimensión social se fortalece:	• El sentido de pertenencia y participación. • El establecimiento de relaciones armoniosas y libres de violencia. • La identificación de personas que le brindan protección, a fin de que pueda comunicar si se siente en peligro o ha sido víctima de algún tipo de violencia. • El establecimiento de redes de ayuda mutua.

Las acciones para la prevención de la violencia sexual y para la generación de factores de protección se desarrollan desde las estrategias de la TOE:

Tutoría grupal

Las sesiones de tutoría propuestas se desarrollan durante la hora de tutoría grupal. Para ello, es fundamental que el docente promueva un **clima de confianza, motivación y respeto**, que favorezca la participación, la expresión de intereses y necesidades, y la igualdad de oportunidades entre estudiantes. Esto permitirá que los niños dialoguen sobre sí mismos e interactúen de manera libre y sin discriminación.

El docente adapta las actividades según las características, el contexto cultural, las necesidades y la etapa de desarrollo de sus estudiantes, y mantiene siempre el propósito o logro esperado. En este sentido, las actividades no deben centrarse únicamente en brindar información, sino en generar **espacios de diálogo, reflexión y comunicación** a partir de situaciones cotidianas y significativas. De este modo, los niños podrán aclarar dudas, construir aprendizajes y fortalecer respuestas asertivas frente a situaciones de su vida diaria.

Tutoría individual

El docente debe mantenerse atento a los **cambios físicos, emocionales y conductuales** en sus estudiantes, como tristeza, temor, inquietud o malestar, especialmente durante las actividades de tutoría. Una actitud empática permitirá identificar señales de alerta y brindar atención oportuna.

Si un estudiante revela una situación de violencia sexual, el docente debe escuchar con respeto y sin interrogar, expresar que le cree, evitar cualquier forma de culpabilización o revictimización, brindar contención emocional, proteger su identidad y mantener la confidencialidad. Asimismo, debe comunicar el caso de inmediato al director y al responsable de tutoría para activar el **protocolo de atención** correspondiente.

Participación estudiantil

Constituye una estrategia que **fortalece factores de protección frente a la violencia sexual**. Cuando los niños cuentan con oportunidades para expresar sus opiniones, comunicar sus emociones, participar en la construcción de acuerdos de convivencia y asumir responsabilidades acordes con su edad, desarrollan habilidades socioemocionales que favorecen el autocuidado, el reconocimiento de situaciones que afectan su bienestar y la búsqueda oportuna de ayuda. Asimismo, la participación fortalece el sentido de pertenencia, la confianza en las personas adultas de la institución educativa y la construcción de relaciones basadas en el respeto, el buen trato y la protección mutua, lo que contribuye a generar entornos escolares seguros y protectores.

Espacios con las familias

La **prevención de la violencia sexual requiere un trabajo articulado y de corresponsabilidad entre la escuela y las familias**, ya que son el primer entorno de protección y socialización de los niños. En este marco, la tutoría y orientación educativa promueve el desarrollo de **jornadas de formación** con padres, madres y cuidadores, y **encuentros familiares** (padres e hijos), donde se fortalecen las competencias parentales —vinculares, formativas, protectoras y reflexivas— que fortalecen las capacidades de los padres no solo para vincularse afectivamente y establecer normas, sino también desarrollar la capacidad de acompañar a sus hijos y mejorar sus propias prácticas de crianza. Estas competencias son esenciales para garantizar la integridad de los estudiantes, ya que facultan a los adultos para identificar señales de alerta, como cambios repentinos de conducta o estado emocional y actuar de manera oportuna. Asimismo, en las jornadas y encuentros se debe orientar sobre rutas de atención, el acceso a redes de apoyo.

El fortalecimiento de vínculos afectivos positivos y el ejercicio de una parentalidad protectora contribuyen a generar **entornos familiares seguros**, donde los niños se sienten escuchados, valorados y capaces de expresar situaciones que les generan malestar. En este proceso, la institución educativa acompaña a las familias, toma en cuenta sus características y necesidades, promueve la reflexión sobre sus prácticas de crianza y brinda orientaciones oportunas, tanto a nivel grupal como individual, para asegurar la protección, el bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes.

Orientación educativa permanente

A través de la observación, la escucha activa y el acompañamiento continuo, el docente identifica necesidades de orientación, fortalece habilidades para el autocuidado, el reconocimiento y la expresión de emociones, el respeto por los límites personales y la búsqueda de ayuda ante situaciones que afectan el bienestar de los niños. Asimismo, esta estrategia favorece la **detección temprana de señales de alerta y la actuación oportuna**, en el marco de las competencias de la institución educativa y los protocolos

3. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES DE TUTORÍA GRUPAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL

Los talleres de tutoría grupal para la prevención de la violencia sexual constituyen una estrategia pedagógica del servicio **"Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de primaria"**, en el marco del Programa Presupuestal orientado a Resultados **"Reducción de la Violencia contra la Mujer" (PPoR RVcM)**. Este programa es un instrumento de gestión técnico-presupuestal orientado a reducir la violencia contra las mujeres mediante la implementación de intervenciones efectivas, sustentadas en evidencia científica, en los ámbitos de prevención, atención y recuperación.¹

¹ Aprobado mediante Resolución Suprema N.° 024-2019-EF, que aprueba el diseño del Programa Presupuestal orientado a Resultados "Reducción de la Violencia contra la Mujer" (PPoR RVcM).

En este marco, el servicio "**Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de primaria**" tiene como propósito fortalecer, de manera progresiva y acorde con las características del desarrollo de las y los estudiantes, las competencias y habilidades necesarias para la prevención de la violencia sexual. Para ello, los talleres se desarrollan considerando los siguientes ejes para la prevención de la violencia sexual²:

1. Identificación y verbalización por parte de niños de la incomodidad y el miedo

Este proceso se fundamenta en el **fortalecimiento de la conciencia corporal y la alfabetización emocional** (verbalizar/poner nombre a sus emociones), lo que permite que los estudiantes logren identificar situaciones o conductas de otras personas que vulneren su integridad. La comunicación de estas experiencias trasciende el lenguaje oral; abarca toda **manifestación gestual, artística o escrita** impulsada por emociones de alerta —como el miedo, la tristeza, la cólera o el asco—, las cuales constituyen señales de protección ante una amenaza. En coherencia con su nivel de desarrollo, el docente debe facilitar un entorno de seguridad y emplear estrategias diversificadas (dibujos, videos, cuentos, títeres, juego con muñecos, etc.), que permitan a los niños externalizar su vivencia de manera natural.

2. Contarle a un adulto de confianza sobre el abuso

Los niños requieren de las personas adultas para la defensa de sus derechos y recibir protección frente a la violencia. Así como se promueve en los estudiantes el pensamiento crítico para que puedan identificar la violencia, también se debe promover que con esa misma capacidad **identifiquen a personas adultas confiables** en su entorno familiar, en su barrio y en la escuela.

Como docentes, debemos generar confianza en nuestros estudiantes para que puedan recurrir a nosotros ante cualquier dificultad. De esa forma, cuando tengan un problema grave o una situación de violencia, sabrán que cuentan con nuestro apoyo.

La comunicación de un hecho de violencia es difícil para toda persona, más aún en la infancia, cuando todavía está desarrollando sus capacidades comunicacionales. Por ello, es necesario trabajar pedagógicamente dicho aspecto, para que cuando suceda algún caso de ese tipo sea manifestado por los niños, y así las personas adultas puedan implementar las acciones de protección y recuperación pertinentes,

2 Según la evidencia del PPoR se determina que la prevención de la violencia en las horas de tutoría se trabaja a través de cuatro sesiones y dos de refuerzo para consolidar el aprendizaje previsto.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publicaciones/anexo_RS024_2019EF.pdf

3. Reconocimiento de situaciones de violencia sexual, vinculadas o no con características interseccionales

Los niños pueden reconocer su incomodidad ante ciertas situaciones, pero como estas son generadas por una persona adulta, generalmente cercana, dudan respecto de sus propias emociones, pues se les ha enseñado que se debe obedecer al adulto y no cuestionarlo.

Por ello, para fomentar el reconocimiento de situaciones de violencia sexual, es necesario promover el **pensamiento crítico en los niños**, y no solo brindar información, enseñándoles a identificar y cuestionar vínculos o demandas de adultos que vulneren su integridad y bienestar emocional.

Además, como docentes –al conocer las características de nuestros estudiantes– nos resulta factible encontrar varias condiciones que pueden entrecruzarse o interseccionarse con otras. De por sí, la infancia es una etapa de vulnerabilidad, pues se es dependiente del cuidado y la protección de otros, y no se han desarrollado aún todas las habilidades cognitivas, físicas y socioafectivas.

a. Organización de los talleres de prevención para la violencia sexual

De acuerdo a la evidencia, se debe realizar cuatro sesiones seguidas, con sesiones de refuerzo, con el objetivo de fijar los conceptos primero y consolidarlos¹ después. Por ello, cada ciclo de nivel de educación primaria implementa un taller de prevención de la violencia sexual, conformado por cuatro sesiones de tutoría grupal y dos sesiones de refuerzo². Estas sesiones abordan las dimensiones personal y social de la tutoría y se articulan con el desarrollo de la competencia de construye su identidad, establecida en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Para el desarrollo de las sesiones de tutoría grupal, es importante considerar las siguientes orientaciones:

Antes de la sesión

- Leer las sesiones con anticipación para tener claro el propósito y la propuesta durante el desarrollo.
- Realizar los ajustes pertinentes, según las características del grupo de estudiantes a cargo.
- Organizar los materiales necesarios.
- Conocer los pasos a seguir sobre la detección e intervención de casos de violencia contra niños.

Durante la sesión

- Emplear un lenguaje sencillo, acorde con la edad y el contexto de sus estudiantes.
- Practicar la escucha activa de manera empática y acogedora.
- Prestar atención a las expresiones gestuales y corporales de los niños. Esto con el fin de identificar, por ejemplo, si algún estudiante presenta alguna señal de alerta y, en ese caso, brindarle acompañamiento y soporte individual.

Después de la sesión

- Hacer seguimiento de las situaciones emergentes que se pueden haber suscitado durante el desarrollo de la actividad.
- Tomar nota de las incidencias que se presentaron durante el desarrollo de las actividades para reforzar la intervención con las acciones de refuerzo.
- Derivar y acompañar, según lo requiera el caso.

2. TALLERES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL

4.1. Taller de tutoría grupal para la prevención de la violencia sexual – Ciclo III

a) En relación con el desarrollo cognitivo y socioafectivo de los niños del ciclo III

El **autocuidado** es un factor protector frente a situaciones que afectan el bienestar de los estudiantes, por lo cual, debe articularse con el sistema de protección y con las acciones de cuidado y supervisión de las personas adultas responsables. Así, mediante información oportuna y mecanismos adecuados de soporte socioemocional y social, **los niños podrán desarrollar conductas preventivas acordes con su nivel de desarrollo cognitivo y socioafectivo.**

La implementación de acciones de prevención de la violencia sexual constituye una responsabilidad compartida de la institución educativa, liderada por el equipo directivo y desarrollada con la participación de docentes, personal de apoyo, familias y, cuando corresponda, profesionales especializados. Y en el aula, el docente cumple un rol importante frente a la prevención.

b) Desarrollo cognitivo de los niños de seis y siete años

Según el Programa Curricular de Educación Primaria (Minedu, 2016a), los niños del ciclo III construyen su pensamiento a partir de experiencias concretas y de la **interacción con su entorno familiar, escolar y social.** Aunque aún conservan elementos de fantasía, incorporan progresivamente normas, procesos y relaciones sociales.

Asimismo, muestran mayor interés por relacionarse con otras personas y participan activamente con sus pares y familiares. En esta etapa, continúan fortaleciendo su identidad y desarrollan progresivamente estrategias de autorregulación, manejo emocional y resolución de conflictos con el acompañamiento del docente, además de habilidades como el respeto, la colaboración y la ayuda mutua.

Las experiencias pedagógicas deben ser retadoras y conectarse con situaciones cercanas a la vida cotidiana del estudiante para favorecer el interés y la movilización de sus aprendizajes.

La autoestima constituye un soporte para la construcción de la identidad y el desarrollo de capacidades de autoprotección. Por ello, es importante generar oportunidades para que los niños reconozcan sus características personales, valoren su cuerpo y desarrollen herramientas para identificar situaciones que les generen incomodidad o riesgo y buscar apoyo en personas adultas de confianza.

Dado que a esta edad suelen confiar en las personas adultas de su entorno, es

importante ayudarlos a reconocer actitudes y conductas de cuidado y protección, sin generar temor. Asimismo, debemos estar atentos a sus comportamientos, ya que pueden percibir que algo no está bien sin contar aún con recursos para expresarlo.

c) Matriz de organización de las sesiones de tutoría grupal del taller para la prevención de la violencia sexual - Ciclo III

Para abordar la prevención de la violencia sexual, el docente requiere contar con referentes pedagógicos y técnicos, como el presente documento, que orienten su intervención. A partir de

este marco y del reconocimiento de las necesidades e intereses de los niños de primer y segundo grado de primaria, se debe organizar un taller dirigido a fortalecer el **reconocimiento y valoración del cuerpo**, así como el desarrollo del **autocuidado** y del **sentido de privacidad** como factores protectores frente a la violencia sexual.

Para el ciclo III, se han organizado las **sesiones de tutoría grupal** para desarrollarse de manera continua, fortalecimiento progresivo de las habilidades propuestas. Cada actividad busca promover la reflexión sobre situaciones cotidianas y la construcción de alternativas orientadas a la prevención de la violencia sexual. Asimismo, se incluyen dos sesiones complementarias para consolidar los aprendizajes esperados.

Matriz de organización del taller – Ciclo III

Título del taller	Soy una persona valiosa y busco ayuda cuando me siento en riesgo.
Propósito	Reconocer sus emociones y expresar cómo se sienten a quienes los quieren y protegen los ayudará a sentir seguridad y confianza.
Dimensión de la TOE	Personal y social.
Eje PPor	▪ Identificación y verbalización por parte de niños de la incomodidad y el miedo. ▪ Contarle a un adulto de confianza sobre el abuso. ▪ Reconocimiento de situaciones de violencia sexual, vinculadas o no con características interseccionales.
Relación con las competencias CNEB	Construye su identidad.
Relación con los enfoques transversales CNEB	• Enfoque de derechos. • Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad.

Matriz de organización del taller de tutoría grupal para la prevención de la violencia sexual - Ciclo III

Situación	Sesiones	Propósito	Eje PPoR	Criterios
Medios de comunicación como la radio, la televisión y el Internet nos muestran noticias en las que niños son víctimas de violencia sexual en sus hogares u otros espacios por parte de familiares, personas conocidas o desconocidas. Hacer que nuestros estudiantes aprendan a reconocer sus emociones y expresar cómo se sienten a quienes los quieren y protegen los ayudará a sentir seguridad y confianza. Ello es un factor protector frente a la violencia.	Sesión 1 Reconozco y valor mi cuerpo.	Reconocer que nuestro cuerpo es valioso y lo debemos cuidar.	Identificación y verbalización por parte de niños ante la incomodidad y el miedo.	- Reconoce que debe cuidar su cuerpo. - Reconoce algunas situaciones que no le gusta que le pasen a su cuerpo.
	Sesión 2 Reconozco mis emociones en situaciones que me agradan y desagradan.	Reconocer nuestras emociones (alegría, tristeza, miedo, enojo, entre otras) en situaciones que nos agradan o desagradan.	Identificación y verbalización por parte de niños ante la incomodidad y el miedo.	- Reconoce cómo se manifiestan las emociones en su cuerpo. - Expresa qué situaciones le agradan o desagradan.
	Sesión 3 Identifico situaciones de riesgo.	Reconocer acciones de las personas o situaciones cotidianas que nos ponen en riesgo, e identificar quiénes nos puedan proporcionar seguridad y protección en esas situaciones.	Reconocimiento de situaciones de violencia sexual, vinculadas o no con características interseccionales.	- Reconoce acciones de las personas o situaciones que la/lo ponen en riesgo. - Expresa por qué esas acciones de las personas o situaciones la/lo ponen en riesgo. - Menciona a quiénes puede acudir en situaciones de riesgo.
	Sesión 4 Busco ayuda cuando lo necesito.	Identificar a las personas que nos cuidan y protegen para sentirnos seguros/os.	Contarle a un adulto de confianza sobre el abuso.	- Menciona de qué formas las personas le brindan afecto y le hacen sentirse protegida/o en el hogar y en la escuela. - Expresa una forma de pedir ayuda cuando se encuentra en una situación de riesgo.
	Sesión de refuerzo 1 Aprendo a pedir ayuda a una persona de confianza.	Expresar cómo pedir ayuda a una persona que me da seguridad y confianza frente a situaciones de riesgo.	Contarle a un adulto de confianza sobre el abuso.	- Reconoce a las personas que le brindan seguridad y confianza. - Representa cómo pedir ayuda frente a situaciones de riesgo.
	Sesión de refuerzo 2 Reconozco las causas de mis emociones.	Reconocer las causas de nuestras emociones.	Identificación y verbalización por parte de niños ante la incomodidad y el miedo.	- Identifica situaciones en las que siente determinadas emociones. - Identifica las causas de sus emociones.

Sesión 1

Nombre	Reconozco y valoro mi cuerpo.
Propósito	Reconocer que nuestro cuerpo es valioso y lo debemos cuidar.
Recursos	• Plumones. • Hojas. • Papelotes. • Cartel con el propósito de la actividad. • Pelotas, hula-hula, sogas u otros objetos para jugar.

INICIO

- Invita a los niños a salir del aula. Entrégales diferentes objetos (por ejemplo: pelotas, hula-hula, sogas para saltar, entre otros) y proponles usarlos. Unos jugarán con la pelota, otros saltarán la sogas, y los demás utilizarán el hula-hula u otros recursos que les hayas proporcionado. De no contar con estos materiales, puedes proponerles que al son de tus palmadas muevan su cuerpo. Pídeles que salten, que canten, que se agachen, que se den vueltas, entre otras consignas.
- Dialoga con los niños acerca de los movimientos que realizaron con su cuerpo, pregúntales qué otras actividades pueden hacer con él. A partir de sus respuestas enfatiza que:

Nuestro cuerpo es valioso, pues nos permite realizar diversas actividades, como jugar, correr, abrazar, ayudar o pintar.

- Coloca un cartel con el propósito, acompañado de una imagen que lo represente, y léelo a los niños: "Nuestro cuerpo es valioso, pues nos permite realizar diversas actividades, como jugar, correr, abrazar, ayudar o pintar".

DESARROLLO

- Proponles organizarse en parejas (pueden reunirse con la compañera o el compañero que se encuentra a su derecha). Asegúrate que cada niño tenga alguien con quien realizar la actividad.
- Entrégale a cada par de estudiantes dos papelotes y plumones; indícales que coloquen un papelote en el suelo y que uno de ellos se eche boca arriba sobre él; el otro integrante marcará con un plumón la silueta de quien está sobre el papelote. Una vez que termine, se cambiarán los roles.
- Una vez que todos tengan su silueta dibujada, diles que la miren.
- Pregúntales: ¿Qué creen que le falta a la silueta de... (menciona algunos nombres de tus estudiantes)?
- Proponles completar su silueta como mejor les guste. Para ello, entrégales recortes de colores, periódicos, crayolas, plumones, retazos de lana, entre otros. Motívalos a usar su creatividad y a plasmar en su silueta cómo se ven.

- Una vez que todos cuenten con su silueta dibujada, deberán ponerle su nombre y pegarla en un lugar visible del aula.
- Pregúntales:
 - ¿Cómo se sintieron realizando esta actividad?, ¿por qué?
 - ¿Creen que es importante cuidar nuestro cuerpo?, ¿por qué?
 - ¿Cómo podemos cuidar nuestro cuerpo?

- Dialoga y reflexiona con los niños:

Nuestro cuerpo nos pertenece. Con él comemos, miramos, escuchamos, corremos, jugamos, estudiamos y mostramos nuestro afecto a las personas que queremos. **Todos los niños necesitan siempre cuidar y querer su cuerpo.**

- Coméntales que con el cuerpo pueden experimentar situaciones que causan alegría y confianza, pero también situaciones incómodas que generan disgusto.
- Lee de manera conjunta las siguientes situaciones y pídeles que digan "Me gusta" o "No me gusta". Puedes elaborar tarjetas con dichas situaciones para que las lean contigo.

A María la empujaron. Se cayó y se golpeó las rodillas.

A mi amiga le jalaban el cabello.

A Juanita le dieron un abrazo por sus cumpleaños.

A mi amigo le dieron una limonada cuando tenía mucha sed.

- Ante cada situación, pregunta:
 - ¿Les gusta o les disgusta esa situación, ¿por qué?
 - ¿Cómo se habrá sentido esa niña o ese niño?, ¿por qué?
 - ¿Cómo se sentirían ustedes si les pasara algo similar?, ¿por qué?

Luego de escuchar sus respuestas, enfatiza que: Su cuerpo es único, valioso y merece ser cuidado y respetado. Aprender a conocerlo y a escuchar cómo se sienten les ayuda a protegerse y a sentirse seguro/a.

CIERRE

- Pregúntales para finalizar:
 - ¿Qué aprendimos hoy sobre nuestro cuerpo y por qué es importante cuidarlo?
 - ¿Cómo podemos reconocer cuando una situación con nuestro cuerpo nos gusta o nos hace sentir incómodos o incómodas?
- Reflexiona con los niños sobre la importancia de prestar atención y expresar aquello que nos gusta y a aquello que nos disgusta que ocurra con nosotros y nuestro cuerpo. Si sabemos lo que nos gusta, aprenderemos a disfrutarlo; por otro lado, si ocurre con nuestro cuerpo algo que nos disgusta, debemos comunicarlo inmediatamente a nuestros familiares o a los adultos de confianza.

Sesión 2

Nombre	Reconozco mis emociones en situaciones que me agradan y desagradan.
Propósito	Reconocer nuestras emociones (alegría, tristeza, miedo, enojo, entre otras) en situaciones que nos agradan o desagradan.
Recursos	• Cartel con emociones. • Tarjetas con situaciones. • Pelota. • Hojas, lápiz, colores. • Cartel con el propósito de la actividad.

INICIO

- Organiza a los niños en el aula, pídeles que se sienten en semicírculo y luego cuéntales una historia.

Daniela caminaba muy contenta a su escuela. Iba sonriente, pues le gusta mucho aprender y jugar con sus amigas y amigos.

De pronto, en el camino, apareció un perro y le ladró. Eso le dio miedo y su corazón empezó a latir más rápido.

Felizmente, el dueño del perro se dio cuenta del susto de Daniela y se lo llevó.

- Con la ayuda del cartel de emociones, pregúntales:
- ¿Cómo se sentía Daniela cuando iba a la escuela?
 - ¿Qué sintió Daniela cuando apareció el perro? ¿Cómo se manifestó esa emoción en su cuerpo?
 - ¿En qué situaciones sienten miedo? ¿Cómo se manifiesta esa emoción en su cuerpo?
 - ¿Cómo hacen para sentirse mejor? ¿Alguien les ayuda, quién?



DESARROLLO

- Indica a tus estudiantes que las emociones se manifiestan en nuestro cuerpo y estado de ánimo, y las expresamos en nuestro comportamiento. Las emociones son importantes porque **nos ayudan a identificar qué sucede y reaccionar ante ello**, también a relacionarnos con otras personas.

Es importante que los estudiantes puedan expresar libremente sus emociones y que reconozcan que existen diferentes maneras de expresarlas.

- Por ejemplo, voy a un cumpleaños y estoy alegre. Eso significa que me gustan las fiestas; por eso, reacciono con una sonrisa y agradezco al amigo o amiga que me invitó. La próxima vez que me inviten seguramente que iré.
- Agradéceles por sus intervenciones; luego coloca un cartel con el propósito, acompañado de una imagen que lo represente, y léelo a los niños:

Reconoceré mis emociones (como la alegría, tristeza, miedo o enojo) y en qué situaciones me causan agrado o desagrado.

- Realiza la siguiente dinámica en el centro del aula o en el patio. Indica a los niños que se jugará a **“Dilo con tu cuerpo”**. Durante el juego no podrán pronunciar palabras (puedes hacer las consignas con ellos para modelar).

Empezamos caminando por el lugar elegido, Primero, lento; luego apurados, como si llegáramos tarde a la escuela; después, nuevamente lento.

- A continuación, se señala al grupo:
 - Caminamos como si estuviéramos muy molestos.
 - Bailamos con alegría nuestra música favorita.
 - Vemos algo que nos causa desagrado o asco.
 - Caminamos con tristeza.
 - Celebramos un gol del Perú.
- Luego de la dinámica, proponles jugar a la pelota de las emociones:
 - Por turnos, cada uno recibirá la pelota y, con ayuda del docente, leerá una de las situaciones que se encuentran líneas abajo.
 - Tendrá que decir qué emoción sentiría en esa situación, si le agradaría o no, y cómo dicha emoción se manifestaría en su cuerpo.
 - Desarrolla un ejemplo para verificar que hayan entendido la indicación.

SITUACIONES

Un niño daña tu juguete preferido.

En una tienda, un vecino se te acerca y te toca la cara.

Alguien te regala dulces y te dice que no le cuentes a nadie.

Estás caminando de la escuela hacia tu casa y se te acerca un extraño.

Una niña es obligada a saludar con besos en la mejilla a un familiar, pero ella no quiere.

Estás en tu habitación jugando solo y, de pronto, se va la luz.

Una niña recibe un premio en un campeonato de natación.

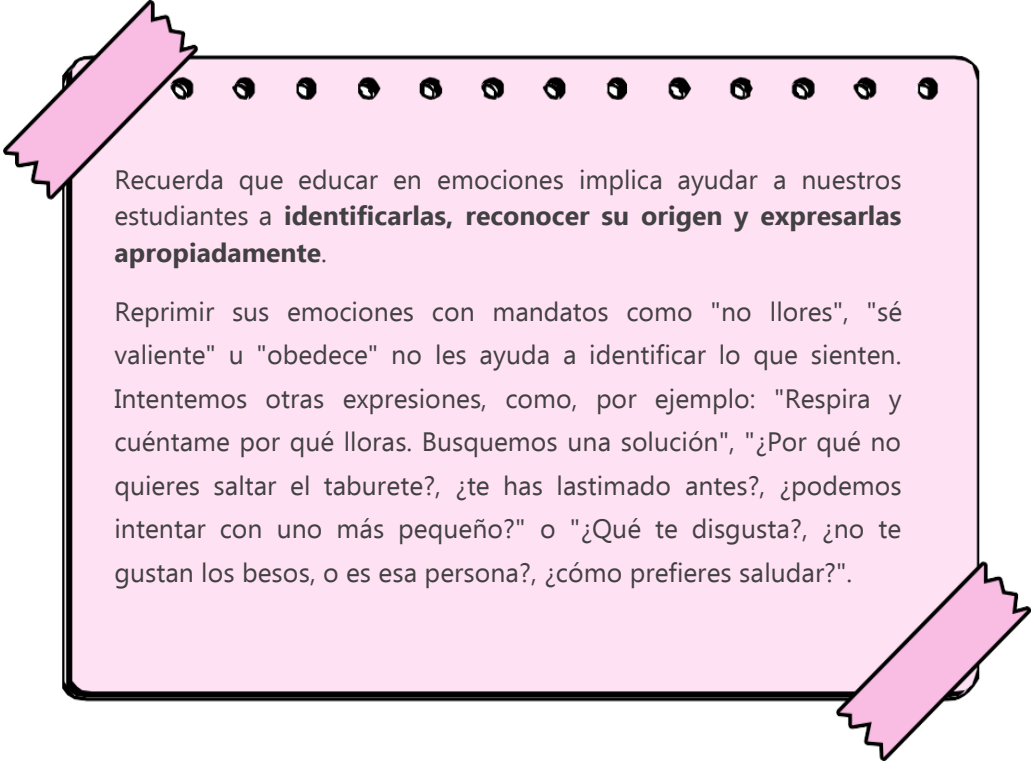
- Invítalos a dialogar sobre las emociones que han sentido en cada situación y pregúntales:
 - ¿Qué emoción sientes ante esa situación?
 - ¿Cómo se manifiesta en tu cuerpo esa emoción?
- Pídeles que compartan sus respuestas. Coméntales que cuando estamos frente a situaciones que nos desagradan o nos producen temor nuestro cuerpo nos “avisa”. Por ejemplo, nuestro corazón late más rápido, nuestro cuerpo se “paraliza”, temblamos, tenemos ganas de llorar, sentimos calor en nuestro rostro. Cada persona lo siente de una manera diferente.
- Pregúntales: ¿Qué podemos hacer ante las situaciones que nos causan miedo? Dialoga con tus estudiantes sobre la importancia de contar lo que nos pasa a una persona de confianza, que nos pueda ayudar si lo necesitamos.
- Al momento de interactuar, genera confianza, afecto y cercanía para lograr que todos los niños participen y expresen lo que sienten. La participación de tus estudiantes debe ser fortalecida con enunciados como: “gracias por participar”, “te felicito por expresar tus ideas”, “tu participación es importante”, entre otras.
- Invítalos a que se dibujen en una situación que les haya causado agrado y en otra que les haya generado lo contrario. Cuando terminen, animarlos a que compartan sus dibujos con sus compañeros.

CIERRE

- Para finalizar, pregúntales: ¿Qué aprendimos hoy? ¿Qué podemos hacer ante situaciones que nos desagradan? ¿Para qué nos sirve lo que aprendimos hoy?

➤ Orienta las respuestas hacia ideas como:

- Las emociones nos ayudan a reconocer si algo que sucede es bueno o malo.
- Es importante estar atentos ante aquello que nos agrada o desagrada; por ejemplo, ante algo que nos provoca miedo, asco o incomodidad.
- Cuando reconocemos las emociones de las otras personas, podemos ayudarlas a estar mejor o acompañar su alegría.
- Si algo nos desagrada, debemos comunicárselo a una persona adulta nuestra confianza.



Recuerda que educar en emociones implica ayudar a nuestros estudiantes a **identificarlas, reconocer su origen y expresarlas apropiadamente.**

Reprimir sus emociones con mandatos como "no llores", "sé valiente" u "obedece" no les ayuda a identificar lo que sienten. Intentemos otras expresiones, como, por ejemplo: "Respira y cuéntame por qué lloras. Busquemos una solución", "¿Por qué no quieres saltar el taburete?, ¿te has lastimado antes?, ¿podemos intentar con uno más pequeño?" o "¿Qué te disgusta?, ¿no te gustan los besos, o es esa persona?, ¿cómo prefieres saludar?".

Sesión 3

Nombre	Identifico situaciones de riesgo.
Propósito	Reconocer acciones de las personas o situaciones cotidianas que nos ponen en riesgo, e identificar quiénes nos puedan proporcionar seguridad y protección en esas situaciones.
Recursos	• Papelotes. • Plumones. • Tarjetas con situaciones que representan peligro. • Cartel con el propósito de la actividad.

INICIO

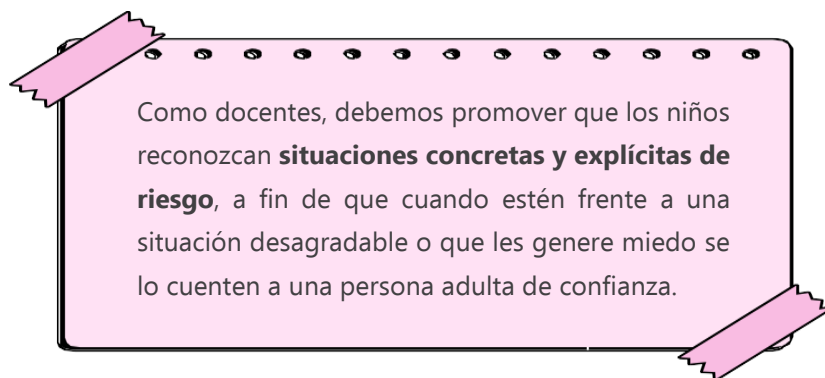
- Recuerda a los niños lo que realizaron en las actividades anteriores. Propicia el diálogo, pregúntales cómo se manifiestan las emociones en nuestro cuerpo (haz énfasis en las emociones de miedo y desagrado).
- Coloca un cartel con el propósito, acompañado de una imagen que lo represente, y léelo:



- Pídeles que presten atención a la siguiente historia:

Pablo, un niño de siete años, estaba jugando con su perrito Colita en la puerta de su casa. De pronto, se le acercó una señora y le dijo: "Niño, qué lindo tu perrito. Donde vivo, tengo un gatito precioso, ¿lo quieres conocer? Ven a mi casa, solo un momentito".

- Dialoga con los niños sobre la historia:
 - ¿Qué estaba haciendo Pablo?
 - ¿Quién se le acercó y qué le propuso?
 - ¿Qué creen que habrá respondido Pablo? ¿Por qué?
 - ¿Creen que sería seguro para Pablo ir con esa señora? ¿Por qué?
 - ¿Qué harían ustedes en el lugar de Pablo? ¿Por qué?
 - ¿Creen que le debe contar a alguien lo que le pasó? ¿A quién? ¿Por qué?
 - ¿Alguna vez han pasado por una situación parecida? ¿Qué hicieron? ¿A quién le contaron?
- En el diálogo, promueve que los niños reflexionen sobre el hecho de que todos tienen familiares u otras personas con las que se sienten protegidos. Pero que también hay personas conocidas o desconocidas en su entorno que se les pueden acercar para pedirles algo que los puede poner en peligro.



DESARROLLO

- Indícales que leerán en conjunto una lista de situaciones. Coloca en la pizarra el siguiente cuadro con las situaciones para registrar las respuestas. Motiva la participación de todos.
- Solicita a los estudiantes que comenten las respuestas que han dado en cada situación y que justifiquen por qué. Señala que no hay respuestas “buenas” o “malas”, sino que debemos considerar si los riesgos que corremos en cada situación afectan nuestra seguridad e integridad personal.

¿ESTAS SITUACIONES NOS PONEN EN RIESGO?

SITUACIÓN	DIGO “SÍ”	DIGO “NO”	¿POR QUÉ?
Mi mamá me acompaña al parque.			
Me pierdo en el mercado.			
Sin permiso, salgo de mi casa para jugar con mis primos.			
Alguien me ofrece regalarme un juguete con la condición de que no se lo cuente a nadie.			
Un familiar me pide que vaya a su casa y no le diga a mi mamá.			

- A continuación, forma grupos mixtos. A cada grupo se le entregará unas imágenes (ver anexo) y se les pedirá que observen detenidamente lo que está sucediendo en la situación.
 - ¿Qué está sucediendo ahí?
 - ¿Quiénes son las personas de las imágenes?
 - ¿Observas algo inapropiado en las imágenes?, ¿qué es?
 - Si tuvieras que dar una recomendación al niño, ¿qué le dirías?
 - ¿Crees que la situación mostrada pone en riesgo al niño?, ¿por qué?
 - ¿A quién o a quiénes puede acudir para pedir ayuda?

- A continuación, leemos los siguientes mensajes y dialogamos con nuestros estudiantes:

1. Todos los niños tenemos a una o más personas de confianza a quienes podemos acudir si nos sentimos en peligro o experimentamos temor frente a algo.

2. Los niños podemos sentir miedo si vivimos alguna situación donde un adulto nos obliga a hacer algo que nos incomoda. A veces, los niños podemos sentirnos culpables porque creemos que hemos hecho "algo malo" y pensamos que por eso nos hacen daño. Es importante saber que el único responsable es la persona que nos mintió o que hizo algo que aún nos genera miedo, temor o incomodidad.

3. Siempre tenemos que estar atentos a lo que sentimos, porque nuestro cuerpo nos avisa cuando una situación nos desagrada o incomoda. Aunque estemos con nuestros familiares, siempre debemos prestar atención a nuestras emociones para pedir ayuda si lo necesitamos.

CIERRE

- Reflexiona con las niñas y los niños:
- ¿Qué aprendimos el día de hoy?
 - ¿Qué debo hacer si me encuentro en una situación de peligro o riesgo?
 - ¿A quién puedo acudir?

Es importante que los estudiantes **reconozcan cuándo están en una situación de riesgo o peligro**. Por ejemplo, si están frente a:

- Personas que les gusta enseñar a niños revistas, fotos o escenas donde aparecen mujeres u hombres con poca ropa o desnudos.
- Personas que digan ciertas cosas sin que otros adultos los escuchen; por ejemplo: "qué bonita eres", "me gustan tus piernas", "estás muy guapa".







Sesión 4

Nombre	Busco ayuda cuando lo necesito.
Propósito	Identificar a las personas que nos cuidan y protegen para sentirnos seguros.
Recursos	• Cartel con el propósito de la actividad. • Plumones, hojas, lápices, colores. • Imágenes de situaciones de protección.

INICIO

- Conversa con los niños sobre lo trabajado en la sesión anterior.
- Presenta imágenes de niños con sus familiares, y otras imágenes cuando estén en la escuela en situaciones de protección.
- Pregúntales:
 - ¿Dónde están los niños? ¿Con quiénes están?
 - ¿Cómo creen que se sienten? ¿Por qué?
 - ¿Cómo nos podemos dar cuenta de cuándo las personas nos cuidan y protegen?
 - ¿Cómo te sientes cuando te cuidan y protegen?
- Coloca un cartel con el propósito, acompañado de una imagen que lo represente, y léelo a los niños:

Identificaré a las personas que nos cuidan y protegen para sentirnos seguros.

DESARROLLO

- Cuéntales la siguiente historia:



Ana salió a comprar a la tienda. De pronto, se le acercó un señor quien le ofreció caramelos y le pidió ir juntos al parque. Ella sintió miedo y salió corriendo de allí, se chocó con su abuela y la abrazó. Ahora, no sabe si contarle o no lo que le pasó mientras compraba.

- Pregúntales:
 - ¿Qué le pasó a Ana?
 - ¿Qué le recomendaría a Ana?
 - Si Ana le cuenta a su abuela lo que le pasó, ¿qué creen que pasará?
 - ¿Alguna vez te pasó algo parecido? ¿Cómo lo resolviste? ¿A quién le contaste?

- Pide a los niños que dibujen a su persona de confianza con quien les gusta pasar el tiempo. Luego, en la misma hoja, escribirán su nombre y el de la persona que dibujaron; además, redactarán lo que comparten cuando están juntos.
- Pregúntales:
 - ¿Por qué se sienten protegidos con esa persona?
 - ¿Qué hace esa persona para que se sientan protegidos?
- Los niños pegan sus trabajos en la pizarra o en una pared y forman un pequeño museo. Invítalos a compartir voluntariamente sus dibujos con el grupo, y respeta su decisión si prefieren no hacerlo. Durante la actividad, observa con atención sus reacciones y actitudes para identificar si alguno manifiesta incomodidad, preocupación o malestar que requiera un acompañamiento posterior.
- Explícales que las personas a las que debemos tener confianza son aquellas que **nos cuidan, nos escuchan, nos tratan con respeto y afecto, y creen en nosotros**. Podemos recurrir a ellas cuando experimentemos miedo o nos sintamos en una situación de peligro.

CIERRE

- Recoge algunas ideas expresadas por los niños sobre cómo y a quiénes pedir ayuda, escríbelas en carteles y colócalas en un lugar visible del aula. Puedes plantearles las siguientes preguntas:
 - ¿Qué aprendimos hoy sobre pedir ayuda?
 - ¿Quiénes son las personas a las que puedes acudir cuando necesitas ayuda?
 - ¿Qué características tiene una persona adulta de confianza?
 - ¿Cómo te sientes cuando sabes que hay personas que te cuidan y protegen?
 - Si alguna vez te sientes asustado, confundido o en peligro, ¿qué podrías hacer?
- Orienta la participación hacia algunas ideas fuerza como:
 - Las personas que nos cuidan y brinda afecto nos hacen sentir seguros.
 - En la familia y en la escuela hay personas que nos cuidan y protegen.
 - Podemos acudir a las personas que nos cuidan si nos encontramos en peligro o riesgo.
 - Si una situación nos da miedo o sentimos peligro, debemos contarle a una persona adulta de confianza.

ANEXO – IMÁGENES DE PROTECCIÓN



Sesión 1 de refuerzo

Nombre	Aprendo a pedir ayuda a una persona de confianza.
Propósito	Expresar cómo pedir ayuda a una persona que me da confianza y seguridad frente a situaciones de riesgo.
Recursos	➤ Hojas. ➤ Colores o crayolas. ➤ Palitos de chupete. ➤ Goma.

INICIO

- Entrega a los estudiantes los materiales. Indícales que elaborarán un títere que represente a la persona en la que más confían.
- Para ello, primero dibujarán a esa persona, luego recortarán la imagen y la pegarán en un palito de chupete.
- Cuando hayan terminado, lee la siguiente situación:

Marita estaba en la sala de su casa. De pronto, un extraño tocó su puerta y le insistió para que lo dejara pasar. Le dijo que tenía algo para mostrarle a su mamá.

- Pregúntales:
 - ¿Creen que Marita está en situación de peligro?
 - ¿Qué harían si fueran Marita?
 - ¿Cómo harían para pedir ayuda?

DESARROLLO

- Forma grupos de tres integrantes e invítalos a imaginar que viven una situación como la de Marita.
- Pídeles que dibujen al extraño de la historia y a ellos mismos, luego que recorten las imágenes y las peguen en un palito de chupete.
- Ahora, haciendo uso de los títeres de palito, anima a tus estudiantes a representar la situación (previamente, cada integrante asume un rol).
- Al terminar las representaciones, solicítales que, a modo de lluvia de ideas, te digan cómo pedirían ayuda ante la situación representada.

CIERRE

- De manera dialogada, aborda las siguientes ideas fuerza:

Cuando identificamos una situación de peligro, se la contamos a una persona de confianza.

Una **persona de confianza** es una persona adulta de la familia o la escuela que nos hace sentir seguridad.

A nuestra persona de confianza le contamos lo siguiente:

- Quién nos puso en peligro o riesgo.
- Qué nos dio temor o nos hizo sentir en peligro.
- Cuando nos pasó.
- Dónde nos pasó.
- Si había pasado antes o fue la primera vez.

- Puedes elaborar un cartel con estos cinco puntos y leerlos en voz alta con tus estudiantes.

Sesión 2 de refuerzo

Nombre	Reconozco las causas de mis emociones.
Propósito	Reconocer las causas de nuestras emociones.
Recursos	➤ Hojas. ➤ Plumones. ➤ Papelotes.

INICIO

- Pregunta cómo se sienten el día de hoy y por qué se sienten así.
- Pídeles que observen las siguientes imágenes y reconozcan que emociones representan.



- Pregúntales:
 - ¿Por qué creen que los niños de las imágenes se sienten así?
- Explícales que las emociones son lo que sentimos frente a situaciones que vivimos diariamente:

Las emociones las experimentamos en el cuerpo. Nos ayudan a comunicarles a otras personas cómo nos sentimos ante una situación o frente a algo que nos dicen o que hacen los demás. Cuando identificamos un cambio en nuestro cuerpo, nos detenemos un momento para ver qué emoción o emociones estamos experimentando; luego, buscamos la causa. **Si reconocemos una situación de riesgo, la comunicamos a una persona adulta de confianza.**

DESARROLLO

- Coloca un cartel con el propósito de la actividad: Hoy reconoceremos las causas de nuestras emociones.
- Pídeles que escuchen atentamente la historia de Juan. Concluida la lectura, responderán que emoción siente Juan y por qué se siente así. Puedes pedir que dibujen la emoción que Juan puede estar experimentando.

SITUACIÓN	¿QUÉ EMOCIÓN SIENTE JUAN?	¿POR QUÉ SE SIENTE ASÍ?
Juan estaba jugando en el parque. Su primo lo invitó a que jugaran en su casa, pero le dijo que no se lo contara a nadie.		

- Organiza el aula en semicírculo. Pídeles que voluntariamente compartan sus trabajos.
- Dialoga con tus estudiantes sobre la importancia de reconocer nuestras emociones y de expresar por qué nos sentimos así.
- Reflexiona con los estudiantes que **todas las emociones son importantes y nos ayudan a expresar cómo nos sentimos**. Cuando reconocemos nuestras emociones y las comunicamos, los demás pueden comprendernos y brindarnos apoyo.

CIERRE

- Para finalizar pregúntales:
 - ¿Qué aprendimos hoy sobre las emociones?
 - ¿Cómo podemos reconocer lo que estamos sintiendo?
 - ¿Por qué es importante contarle a un adulto de confianza cómo nos sentimos cuando algo nos preocupa o nos hace sentir mal?
 - ¿Qué harán desde hoy cuando necesiten expresar una emoción?
- Reflexiona que **reconocer y expresar nuestras emociones nos ayuda a cuidarnos**. Si una situación nos hace sentir miedo, tristeza, enojo o incomodidad, es importante contárselo a un **adulto de confianza** para que nos escuche y nos ayude.

4.2. Taller de tutoría grupal para la prevención de la violencia sexual – Ciclo IV

a) En relación con el desarrollo cognitivo y socioafectivo de los niños del ciclo IV

El **Programa Curricular de Educación Primaria** señala que, en este ciclo, los niños desarrollan la capacidad de abordar aprendizajes más complejos y vinculados con su entorno, lo que favorece un mayor conocimiento de sí mismos, el reconocimiento de las consecuencias de sus acciones y el fortalecimiento progresivo de su autorregulación. Asimismo, **amplían sus relaciones sociales y desarrollan habilidades** como la empatía, el respeto por las diferencias, la valoración del bienestar de los demás y la comprensión de las normas de convivencia.

En esta etapa también fortalecen sus **competencias comunicativas** y expresan sus ideas con mayor claridad y fluidez (Minedu, 2016a). A la vez, establecen amistades más significativas, aumenta la influencia del grupo de pares y consolidan la empatía, por lo que muestran mayor sensibilidad hacia los sentimientos de otras personas (Papalia *et al.*, 2009).

Además, **continúan construyendo su identidad** al reconocer sus cualidades, fortalecer su autonomía para tomar decisiones cotidianas y actuar de manera cada vez más independiente. Aunque presentan mayor estabilidad emocional y tolerancia a la frustración, también pueden experimentar ansiedad frente a situaciones de estrés.

b) El desarrollo de la sexualidad en los niños de ocho y nueve años se caracteriza por:

- Un mayor conocimiento y reconocimiento de su cuerpo y de los cambios asociados a su crecimiento.
- El fortalecimiento del sentido de privacidad, que adquiere mayor importancia y se expresa de manera diversa según las características personales y el contexto.
- Un creciente interés por las interacciones y relaciones entre niños.

c) Matriz de organización de las sesiones de tutoría grupal del taller para la prevención de la violencia sexual - Ciclo IV

La matriz del ciclo IV presenta una situación y cuatro actividades articuladas con las dimensiones personal y social de la tutoría y con la competencia "**Construye su identidad**" y sus capacidades. A través de ellas, los niños de tercer y cuarto grado fortalecerán el reconocimiento de su valor personal, la identificación y expresión de sus emociones, así como el reconocimiento de las personas e instituciones que les brindan protección. Estos aprendizajes contribuirán a que puedan identificar **situaciones que les generen incomodidad o riesgo**, expresarlas oportunamente y adoptar acciones de protección.

Matriz de organización del Taller - Ciclo IV

Título del Taller	Tengo confianza en mí y me siento protegido frente a los peligros.
Propósito	Reconocer sus cualidades y habilidades, valorarse como personas únicas y valiosas, e identificar situaciones de riesgo y las personas de confianza a quienes pueden pedir ayuda y protección.
Dimensión de la TOE	Personal y social.
Eje PPor	▪ Identificación y verbalización por parte de niños de la incomodidad y el miedo. ▪ Contarle a un adulto de confianza sobre el abuso. ▪ Reconocimiento de situaciones de violencia sexual, vinculadas o no con características interseccionales.
Relación con las competencias CNEB	Construye su identidad.
Relación con los enfoques transversales CNEB	• Enfoque de derechos. • Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad.

Matriz de organización del taller de tutoría grupal para la prevención de la violencia sexual - Ciclo IV

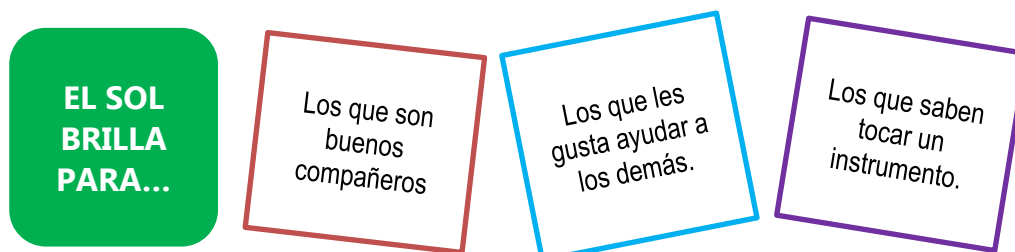
Situación	Sesiones	Propósito	Eje	Criterios
Los niños desarrollan seguridad y confianza cuando conocen sus cualidades y habilidades, se reconocen como personas únicas y valiosas, y encuentran en su entorno personas que les dan protección y confianza. Sin embargo, muchos niños han experimentado situaciones, con familiares o personas cercanas, que les han causado incomodidad e incertidumbre, pues han vulnerado su privacidad, se han sentido inseguros, en peligro, o han sido agredidos física o sexualmente. Por ello, es importante que desarrollen capacidades para identificar situaciones en las que se sienten en riesgo, y así pedir ayuda a quienes les pueden dar protección y seguridad.	Sesión 1 Me conozco y me quiero.	Describir lo que nos hace sentir personas únicas y valiosas.	Identificación y verbalización por parte de niños ante la incomodidad y el miedo.	- Identifica sus gustos, habilidades y cualidades. - Describe los gustos, habilidades y cualidades que la hacen una persona única y valiosa.
	Sesión 2 Me expreso y busco ayuda cuando algo me incomoda.	Expresar cuando alguna situación nos incomoda y pedir ayuda a una persona de confianza.	Contarle a un adulto de confianza sobre el abuso.	- Identifica situaciones que le causan incomodidad. - Expresa cómo y a quién puede recurrir en busca de ayuda ante situaciones que le causan incomodidad.
	Sesión 3 Me cuido ante los riesgos o peligros.	Proponer acciones para prevenir situaciones de riesgo.	Reconocimiento de situaciones de violencia sexual, vinculadas o no con características interseccionales.	- Identifica situaciones de riesgo. - Propone acciones para prevenir las situaciones de riesgo.
	Sesión 4 Las personas en las que puedo confiar.	Describir personas que me brindan protección y pueden ayudarme en situaciones de riesgo.	Contarle a un adulto de confianza sobre el abuso.	- Identifica a las personas de su familia, escuela o comunidad que le brindan protección. - Describe qué acciones realizan esas personas para protegerla/o.
	Sesión 1 de refuerzo Soy una persona única y valiosa: por eso, me cuido.	Expresar por qué somos personas únicas y valiosas.	Identificación y verbalización por parte de niños ante la incomodidad y el miedo.	- Reconoce por qué somos personas únicas y valiosas. - Propone un compromiso para que haya un trato respetuoso entre compañeras y compañeros.
	Sesión 2 de refuerzo Presto atención a las emociones que siento.	Reconocer sus emociones y practicar estrategias para regularlas.	Identificación y verbalización por parte de niños ante la incomodidad y el miedo.	- Expresa sus diversas emociones. - Identifica estrategias para regular sus emociones.

Sesión 1

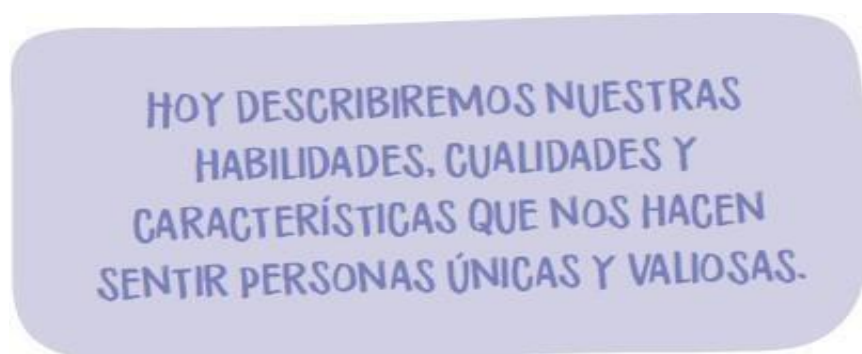
Nombre	Me conozco y me quiero.
Propósito	Describir lo que nos hace sentir personas únicas y valiosas.
Recursos	• Hojas. • Plumones. • Papelotes.

INICIO

- Saluda y da la bienvenida a los estudiantes. Diles que realizarán la dinámica **“El sol brilla”**. Para ello, con el apoyo de tus estudiantes, colocarás las carpetas en círculo alrededor del aula (también puedes hacerlo en el patio). Dibuja un círculo pequeño en el centro del piso y pídeles que se ubiquen parados alrededor de él. Hecho esto, empezamos el juego. Puedes decirles, por ejemplo, **“El sol brilla para todos aquellos que les gustan los animales”**. Los que tengan ese gusto correrán al centro y dirán **“Yo”** levantando los brazos. Luego volverán a sus lugares y el juego continuará con las siguientes consignas:



- Participa de la dinámica con los niños. Asimismo, agrega consignas de acuerdo con los gustos, cualidades y habilidades de tus estudiantes.
- Agradéceles por su participación y pregúntales qué gustos, cualidades y habilidades hemos reconocido en nosotros y en los demás.
- Si salieron al patio, regresen al aula. Coloca un cartel con el propósito de la actividad y léanlo en conjunto.



DESARROLLO

- Entrega a cada estudiante una hoja e indícales lo siguiente:
 - Cada uno se dibujará en la hoja que se le dio.
 - Alrededor del dibujo, deberán escribir o dibujar lo siguiente:
 - Dos cualidades de las que se sienten orgullosos.
 - Dos habilidades en las que destacan.
 - Una vez terminado, muestran su dibujo al compañero que está a su costado y le explican lo que han escrito y por qué.
 - Una vez concluida la actividad, cada uno pega su dibujo en un mural del aula (previamente, el maestro debe haber colocado papelotes).
- Pregúntales
 - ¿Qué es lo que más les gusta de sí mismos?
 - ¿Cuáles son nuestras habilidades y cualidades?
 - ¿De qué habilidad o cualidad nos sentimos más orgullosos?
- Refuerza la idea de que para querernos es importante conocer cuáles son nuestras cualidades y habilidades. Asimismo, que nos queremos cuando nos cuidamos y protegemos.
- Realiza un sorteo para conformar grupos. Hecho esto, pídeles que coloquen sus carpetas formando un círculo y que pongan sus dibujos encima de ellas. Los integrantes pasarán y escribirán una palabra de reconocimiento o valoración hacia su compañero en relación con sus cualidades.
- Al final, cada estudiante recoge su trabajo. Pide voluntarios para que lo compartan en plenaria.

CIERRE

- Finaliza la sesión con una reflexión de los estudiantes a partir de las siguientes preguntas:
 - ¿Qué descubriste o recordaste sobre ti durante esta actividad?
 - ¿Cómo te sentiste al reconocer tus cualidades y habilidades?
 - ¿Qué fue lo más fácil y lo más difícil al hablar de ti mismo ¿Por qué?
 - ¿Cómo te sentiste al recibir palabras de reconocimiento de tus compañeros?
 - ¿Qué aprendiste al conocer las cualidades y habilidades de los demás?
 - ¿Por qué es importante reconocer lo valioso que hay en cada persona?
- Invita a los estudiantes a conservar su trabajo y recordar que **todas las personas somos diferentes y eso nos hace especiales**. Cada uno tiene cualidades y habilidades que lo hacen único. Cuando aprendemos a reconocer lo bueno que hay en nosotros, nos sentimos más seguros, felices y con más confianza. También es importante mirar con respeto y cariño las cualidades de nuestros compañeros, porque todos tenemos algo valioso que aportar. Recordemos que **conocernos, querernos y cuidar de nosotros mismos** nos ayuda a crecer y a llevarnos mejor con los demás.

Sesión 2

Nombre	Me expreso y busco ayuda cuando algo me incomoda.
Propósito	Expresar cuando alguna situación nos incomoda y pedir ayuda a una persona de confianza.
Recursos	• Hojas. • Plumones. • Papelotes.

INICIO

- Presenta la siguiente historia:

La familia de Natalia ha recibido de visita a su primo, quien vivirá un tiempo con ellos.

Él se lleva muy bien con ella y todos sus hermanos: juega, ve televisión y los ayuda en sus tareas. Sin embargo, Natalia ha notado que, cuando su mamá no está, su primo la mira de un modo "extraño". Esto le causa incomodidad, la pone "nerviosa". Siente que su cara le quema y que su cuerpo se pone tenso, lo cual la pone alerta.

No sabe reconocer muy bien qué es lo que sucede, pero no le gusta quedarse en la casa con su primo cuando su mamá no está.

- Pregúntales:

- ¿Qué le está ocurriendo a Natalia? ¿Por qué se siente incómoda?
- ¿Qué emociones y sensaciones de su cuerpo la alertan de que algo está ocurriendo?
- ¿Qué crees que podría hacer Natalia?

- Dialoga con los estudiantes a partir de la siguiente idea fuerza:

Algunas situaciones nos pueden generar incomodidad o miedo. Debemos tomar eso como señales de alerta de alguna situación de riesgo. Ante ello, tenemos personas de confianza que nos pueden dar protección y seguridad (mamá, papá, abuelas, abuelos, maestras, maestros, por ejemplo).

DESARROLLO

- Organiza en grupos a tus estudiantes. Asigna a cada grupo uno de los casos, el cual deberán analizar y ponerse de acuerdo sobre cómo lo solucionarían. Para ello, pueden ayudarse respondiendo las preguntas que se plantean junto al caso.

CASO 1

Josefina es una niña de 9 años. Ella vive con sus padres y sus hermanos. Cuando va a la bodega, hay un joven que se le acerca y le dice para acompañarla. Josefina se siente incómoda y no sabe si debe contarle a su familia lo que le sucede.

- ¿Por qué Josefina se siente incómoda?
- ¿Qué emociones siente?
- ¿Qué le aconsejarías a Josefina?
- ¿A quién recurrirías si te pasara lo mismo?

CASO 2

A Carlos le gusta mucho el fútbol. Su profesor de deportes le ofreció regalarle una pelota nueva si acepta ir con él a su casa, pero sin decirle nada a nadie. Carlos se siente incómodo, no quiere ir, y no sabe qué responderle.

- ¿Por qué Carlos se siente incómodo?
- ¿Qué emociones crees que siente?
- ¿Qué le aconsejarías a Carlos?
- ¿A quién recurrirías si te pasara lo mismo?

- Cada grupo, en plenaria, presenta sus trabajos. Acompaña la discusión y orienta la reflexión sobre lo importante de comunicar a las personas de nuestra confianza que nos protegen si alguien nos hace sentir miedo, incomodidad o confusión. Si en algún grupo no hubiera claridad o consenso sobre el peligro descrito en los casos, tómate el tiempo necesario para aclarar sus dudas.
- Pregúntales si conocen instituciones que podrían brindarles ayuda en casos similares a los que han analizado. Recoge sus respuestas y luego preséntales las instituciones y servicios de su comunidad a los que pueden recurrir. Por ejemplo:
 - Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA).
 - Portal SíseVe (<https://siseve.minedu.gob.pe/web/>).
 - Centros de Emergencia Mujer (CEM)
 - Línea 100 (atención 24 horas, todos los días).
 - Comisaría de la localidad.
 - Defensoría del Pueblo.
 - MAMIS (Módulos de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente en Salud) del Ministerio de Salud. Para niños y adolescentes víctimas de violencia física, psicológica, sexual o por abandono.

CIERRE

- Entrégales el siguiente cuadro o escríbelo en la pizarra para que lo completen:

SITUACIONES DE ALERTA	PERSONAS A LAS QUE PUEDO RECURRIR	INSTITUCIONES A LAS QUE PUEDO RECURRIR
Me piden ir a un lugar a solas y no contárselo a nadie.		
En casa, un familiar me mira y me trata de manera que me incomoda.		

- Acompaña el desarrollo de la actividad. Al finalizar sus trabajos, pídeles que lo compartan en plenaria. Refuerza la idea de que, ante cualquier signo de incomodidad que sintamos frente a otras personas, **debemos acudir a un adulto confiable y comunicárselo** para que nos brinde protección **o recurrir a una institución de nuestra localidad.**

Sesión 3

Nombre	Me cuido ante los riesgos o peligros.
Propósito	Proponer acciones para prevenir situaciones de riesgo.
Recursos	• Hojas. • Plumones. • Papelotes.

INICIO

- Comenta a los estudiantes "Todos los días tomamos decisiones para cuidarnos. Hoy pensaremos qué podemos hacer cuando aparece una situación que podría ponernos en riesgo".
- Lee las siguientes situaciones y pide que respondan oralmente: ¿Qué harías si...
 - ... un desconocido te ofrece acompañarte a casa?
 - ... ves cables sueltos cerca del patio?
 - ... alguien te pide guardar un secreto que te hace sentir incómodo?
 - ... un compañero propone jugar en un lugar peligroso?
 - ... recibes un mensaje de una persona que no conoces?
- Después de escuchar algunas respuestas, pregúntales:
 - ¿Qué acciones ayudan a cuidarnos?
 - ¿Cuándo es importante pedir ayuda?
 - ¿A qué personas de confianza podemos acudir?
- Enfatiza que, así como identificamos señales para cuidarnos, hoy aprenderemos a proponer acciones para prevenir situaciones de riesgo o peligro.

DESARROLLO

- Prepara dos juegos de tarjetas: el primero con diversas situaciones de riesgo, y el segundo con las siguientes frases: "estoy de acuerdo", "en desacuerdo" y "en duda" (cada una de estas tres tarjetas debe estar diferenciada por colores).



- Inicia la actividad a partir de las siguientes indicaciones:
 - Entrega a cada estudiante las tarjetas con las frases.
 - En la mesa o carpeta coloca las tarjetas con situaciones de riesgo para que sean leídas por todos los integrantes del grupo.
 - Designa a un estudiante para que lea las situaciones de riesgo al grupo.

- Cuando la situación de riesgo sea leída, cada quien debe levantar la tarjeta que corresponde a su elección ("estoy de acuerdo", "en desacuerdo", "en duda") y explicar por qué ha elegido una determinada respuesta. Quien lee las tarjetas dirige la dinámica y le da la palabra a los demás.
- Refuerza la idea de que no es un concurso donde gana la mayoría, sino un espacio para promover el diálogo y la discusión.

SITUACIONES DE RIESGO

Cuando regreso de la escuela, debo procurar hacerlo con los compañeros que viven cerca de mi casa.

Si alguien toca la puerta cuando estoy solo, sin un adulto en casa, y me dice que trae un encargo, debo abrirle.

Si una amiga me invita a su casa para hacer las tareas pero al llegar no la encuentro, me quedo a esperarla.

Cuando mi mamá y mi papá salen de casa, debo tener una forma de comunicarme con ellos rápidamente y avisarles si algo me incomoda o inquieta.

Si mi mamá me pide que le dé el alcance, puedo permitir que un adulto que dice que también va hacia allá me acompañe.

Si salgo cerca de mi casa, puedo permitir que un vecino me acompañe y aceptar que me invite algo.

Si recibo un correo o mensaje de una persona que no conozco, le respondo porque puede convertirse en mi amigo.

Si uso una red social, debo colocar información personal: por ejemplo, donde vivo, cuántos años tengo y quiénes son los integrantes de mi familia.

Si una persona conocida me dice que le mande fotos más por WhatsApp, puedo hacerlo porque lo conozco. Además, me ha pedido que no se lo cuente a nadie.

Las personas que conocemos o son integrantes de nuestra familia pueden pedirnos que las saludemos con un beso o un abrazo, aunque nosotros no lo deseemos.

- Después de que cada grupo termine de discutir sobre las diez propuestas, se desarrollará un plenario en el que les pediremos que luego de cada afirmación levanten sus tarjetas ("estoy de acuerdo", "en desacuerdo", "en duda"), y se promoverá la reflexión y el intercambio de ideas. Es importante precisar que no hay respuestas buenas ni malas, ya

que el propósito es orientar el análisis y la toma de posición de los estudiantes en relación con las situaciones propuestas.

- Se debe hacer énfasis en la idea de evitar situaciones de riesgo para los niños, tanto en el hogar como fuera de él.

CIERRE

- Mencionamos las siguientes ideas fuerza:

Todos contamos con familiares u otras personas que nos cuidan y protegen, pero también hay en nuestro entorno personas conocidas o desconocidas que **se pueden acercar para pedirnos algo que nos puede poner en peligro.**

Si un adulto presiona a un niño a hacer algo que le incomoda, **¡NO ES CULPA DEL NIÑO!**

Es importante que sepa que el único responsable es la persona que le mintió, o que le hizo algo que le causa miedo, temor o incomodidad.

Por ello, debe siempre comunicárselo a una persona de confianza para que le brinde protección.

- Para concluir, a nivel de toda el aula se elaborarán algunos lemas o mensajes, los cuales serán colocados en un lugar visible. Estos podrían ser remitidos a las familias para promover el diálogo sobre aspectos relacionados con la seguridad y la protección de los niños.

Sesión 4

Nombre	Las personas en las que puedo confiar.
Propósito	Describir personas que me brindan protección y pueden ayudarme en situaciones de riesgo.
Recursos	• Hojas. • Plumones. • Papelotes.

INICIO

- Lee junto con tus estudiantes la siguiente historia:

Durante los recreos del colegio, Luis siempre es el último en salir del aula. Víctor se ha dado cuenta de ese detalle y decide preguntarle por qué siempre sale al final. Luis le dice que no pasa nada, que le gusta estar solo y que no lo fastidie.

Víctor no está muy convencido de la respuesta de Luis y decide estar atento a él. De pronto, observa que Luis baja muy temeroso, mirando a todos lados. De un momento a otro, dos chicos de quinto grado se le acercan y le piden su lonchera. Él se queda callado y se las da. Víctor va a su lado y le pregunta: "¿Por qué les has dado tu lonchera?". Y Luis le contesta: "Siempre lo hacen y no puedo hacer nada".

- Pregúntales:
- ¿Cuál es la situación por la que está pasando Luis?
 - ¿Por qué crees que Luis deja que le quiten su lonchera?
 - ¿A quién podría acudir Luis para pedir ayuda?
 - ¿Qué podría hacer Víctor para ayudar a Luis?

DESARROLLO

- Entrega una silueta de un escudo a cada estudiante (también se les puede pedir que lo dibujen en una hoja). En la primera cara del escudo, deben colocar el título "Mi insignia de la seguridad". En el centro de la insignia, cada estudiante debe dibujarse junto con una persona que los haga sentirse seguros. Alrededor de la insignia, escribirán sus nombres y qué hace esa persona para darles protección y seguridad.
- A la espalda de la insignia, deben escribir dos o tres ejemplos de situaciones en las cuales pueden recurrir a ellas.
- Cuando terminen, se sentarán en semicírculo. Los que deseen, compartirán su insignia con los demás. Dialoga con los estudiantes por qué han elegido a esas personas.
- ¿En qué casos han señalado que acudirían a ellas?

- ¿Qué creen que harán esas personas para brindarles apoyo y protección?
¿Cómo lo saben?
- Para cerrar la actividad, pídeles que lleven los escudos a sus casas y los compartan con la persona que han elegido (ella deberá firmar la insignia como señal de compromiso). Luego, en la siguiente clase, se colocará un papelote con las insignias firmadas.
- En el caso de que algún estudiante no pueda traerlo firmado, el docente puede hacerlo para que nadie se quede sin su insignia firmada. El panel con las insignias debe mostrarse a las familias en una reunión. Además, hay que aprovechar ese espacio para dialogar con ellas acerca de la importancia de brindar protección a los estudiantes; recalcarles que es necesario **prestar atención a sus emociones y comportamientos, y darles credibilidad a lo que nos expresan**, sobre todo si se trata de situaciones de riesgo o peligro.

CIERRE

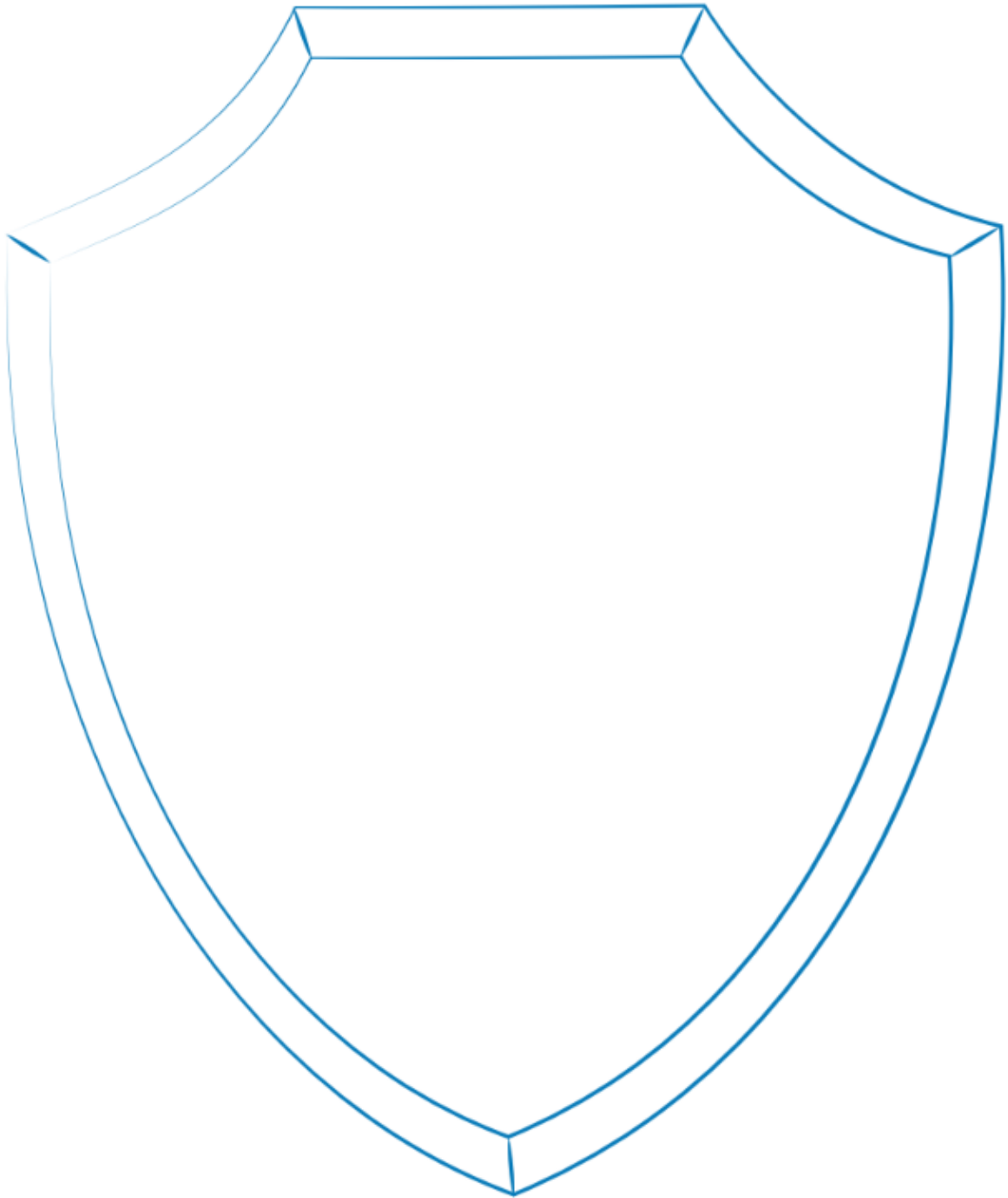
- Invita a los estudiantes a dialogar a partir de las siguientes preguntas:
 - ¿Qué aprendimos hoy?
 - ¿Cómo nos sentimos al pensar en las personas que nos cuidan?
 - ¿Por qué es importante tener personas de confianza?
 - Si alguna vez nos sentimos asustados, incómodos o en peligro, ¿qué podemos hacer?

Todos los niños tienen derecho a sentirse protegidos.
 Cuando algo nos preocupa, nos hace sentir incómodos o nos da miedo, no debemos guardar silencio. Podemos buscar a una persona adulta de confianza que nos escuche, nos crea y nos ayude.

- Invítalos a expresar un compromiso sencillo:

"Esta semana compartiré mi insignia con la persona que elegí y conversaré con ella sobre cómo puede ayudarme si alguna vez necesito apoyo".
- Finalmente, promueve que compartan su insignia con la persona elegida.

ANEXO - ESCUDO



Situación 1 de refuerzo

Nombre	Soy una persona única y valiosa y por eso me cuido.
Propósito	Expresar por qué somos personas únicas y valiosas.
Recursos	• Hojas. • Plumones. • Papelotes.

INICIO

- Saluda y da la bienvenida a los estudiantes con la frase **“Todas las personas somos únicas y valiosas”**. Acompaña este saludo y bienvenida con una figura relacionada con la diversidad en características físicas, gustos y preferencias (niñas y niños practicando diversos deportes, pintando, leyendo, colaborando en las tareas del campo, ayudando a cocinar, etc.). A partir de ello, dialoga con tus estudiantes sobre la relación entre la imagen y la frase.
- Puedes plantear preguntas como:
 - ¿Qué actividades desarrollan las niñas y los niños?
 - ¿Algunas de estas actividades son también de tu preferencia?
 - ¿Cómo se relaciona la frase con la imagen que estamos observando?
 - Si tuvieras que representar la actividad que más te gusta, ¿cuál escogerías?

DESARROLLO

- Reparte colores, plumones, témperas y hojas, y pídeles que se dibujen realizando las actividades que más les gustan. Luego, en la parte inferior, deberán escribir sus nombres con letras grandes.
- A continuación, organiza a tus estudiantes en grupos. Indícales que deben buscar integrarse a aquellos que tienen gustos afines al suyo (dibujar, pintar, leer, estudiar, hacer deportes, etc.). En esos grupos, deberán dialogar acerca de por qué les gusta esa actividad en común y cómo empezaron a realizarla.
- Después, cada grupo presentará en plenaria la actividad que tienen en común, comentarán por qué la prefieren y de qué formas la fueron descubriendo.

CIERRE

- Para cerrar este espacio, dialoga con tus estudiantes sobre las siguientes ideas fuerza:

SOMOS PERSONAS ÚNICAS Y VALIOSAS

Todas las personas tenemos características propias que nos distinguen de los demás. Por ello, decimos que todas las personas somos únicas. Nadie es igual a otro, aunque podamos tener algunos aspectos similares.

Reconocer que somos valiosos nos llena de orgullo y nos hace ver que tenemos derecho a ser tratados con respeto.

Asimismo, nos ayuda a enfrentar retos y situaciones difíciles, donde contaremos con las personas que nos quieren y nos protegen.

Por ello, **todos somos valiosos y merecemos respeto.**

- También pueden revisar el producto de la primera actividad, donde elaboraron un dibujo y sus compañeros colocaron palabras de reconocimiento.
- Oriéntalos en la elaboración de algunas conclusiones relacionadas con la idea de que todos somos personas únicas y valiosas, y que **tenemos diferentes características, aspectos, preferencias y gustos.**
- Para finalizar la actividad, se presenta la **“Cajita del respeto”**, que puede ser decorada por los propios estudiantes. En ella, cada estudiante colocará un compromiso relacionado con el respeto de las diferencias en el aspecto físico, cualidades o preferencias de sus compañeros. Durante un mes, cada semana, en la hora de tutoría, cada uno recogerá su compromiso. Deberás desarrollar diversas actividades para evaluar su cumplimiento. Por ejemplo, podrás colocarle una estrella al que ha cumplido, o pedirle a otro que diga en voz alta cómo ha cumplido con su compromiso o qué hará para poder cumplirlo, y otras formas creativas que puedas proponer.

Sesión 2 de refuerzo

Nombre	Presto atención a las emociones que siento.
Propósito	Reconocer sus emociones y practicar estrategias para regularlas.
Recursos	• Hojas. • Plumones. • Papelotes.

INICIO

- Inicia la actividad mediante la lectura colectiva de la siguiente situación:

*Malena estaba caminando en dirección a su colegio, cuando decidió detenerse para leer los titulares de los periódicos. Uno de esos titulares le llamó mucho la atención: **“Niña se pierde cuando sale a comprar a la tienda”**. Malena se asustó mucho y decidió seguir su camino al colegio.*

- Pregúntales:
- ¿Qué leyó Malena en el titular de un periódico?
 - ¿Por qué crees que la niña de la noticia se perdió?
 - ¿Has escuchado algún otro caso como este?
 - Si alguna vez te perdieras, ¿cómo te sentirías?, ¿qué podrías hacer?, ¿a quién pedirías ayuda?, ¿por qué?
 - ¿Qué otra situación que te produce temor podrías comentar?
 - ¿En alguna oportunidad has sentido rechazo o asco a una forma de contacto o a alguna imagen?
 - ¿Qué puedes hacer en esas situaciones para sentirte mejor?

DESARROLLO

- Lee a tus estudiantes las siguientes ideas sobre cómo **las emociones nos ayudan a orientar nuestro comportamiento y prevenir riesgos**. Puedes utilizar las imágenes del anexo y colocarlas en la pizarra.



- Según la ubicación de tus estudiantes en el aula, organízalos en grupos. Cada grupo elegirá una de las caritas y deberá representar una situación en la que se evidencie la emoción que corresponda a la carita.
- Además de representar la situación, el grupo dirá cómo manejarla de una manera adecuada. Los demás grupos deben proponerles otras formas de tratar sus emociones o brindar alternativas de solución.
- Luego de la presentación de cada grupo, deja en claro que **las emociones no son buenas ni malas**, y que involucran aspectos que están relacionados con nuestro cuerpo y la reacción que tenemos frente a un determinado acontecimiento. Indícales, además, que **es importante reconocer lo que estamos sintiendo, ya que así nos podemos dar cuenta de si estamos o no en peligro o si debemos pedir ayuda**.

Como docente, toma en cuenta que, si nuestras emociones no nos permiten actuar en favor de nuestro bienestar o de quienes nos rodean, tendremos que aprender a canalizarlas de una manera adecuada, mediante la respiración, el cambio de actividades, una conversación, la realización de alguna actividad física o recreativa, entre otras prácticas. Esto nos ayudará a resolver adecuadamente las diversas situaciones de la vida diaria, más aún las que nos resultan incómodas o nos generan temor.

CIERRE

- A continuación, practiquen algunas estrategias –adecuadas para su edad y sus características– que les pueden ayudar a regular sus emociones cuando sientan incomodidad (ver anexo). Hacer énfasis en que, si es una situación de peligro, **deben comunicársela a una persona de confianza**.
- Para cerrar la actividad, pídeles que cada uno dibuje una carita que represente alguna de las siguientes emociones: alegría, tristeza, enojo, sorpresa, miedo y desagrado, y que –según las estrategias que se han leído y las recomendaciones dadas por los propios estudiantes– coloque debajo de ella cuál sería una forma de expresar o regular de manera adecuada esa emoción.



ANEXO

Estrategias para regular mis emociones

Estrategias de respiración

EL GLOBO

- 🌈 Ponte cómoda y cierra los ojos.
- 🌈 Toma aire por la nariz y haz que el abdomen lo guarde, como si fuera un globo que se está inflando.
- 🌈 Bota el aire lentamente, mientras el abdomen se va "desinflando como un globo".

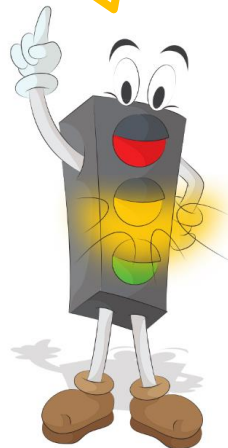
EL SEMÁFORO

Cuando tengas una dificultad que te hace sentir muy... tienes que **PARAR** lo que estás haciendo, diciendo o pensando.



PARA

Debes respirar profundamente una y otra vez. Así podrás **CÁLMARTE** y pensar mejor.



CÁLMATE

De este modo, puedes **ACTUAR** para resolver la dificultad y sentirte mejor.



SIGUE

4.3. Taller de tutoría grupal para la prevención de la violencia sexual – Ciclo V

a) En relación con el desarrollo cognitivo y socioafectivo de los niños del ciclo V

En el ciclo V, los estudiantes consolidan un **pensamiento operativo** que les permite analizar la realidad, establecer relaciones entre los hechos y formular conclusiones a partir de la información disponible. Paralelamente, **experimentan importantes cambios físicos, emocionales y sociales propios de la preadolescencia**, caracterizados por una mayor búsqueda de identidad, autonomía y pertenencia al grupo de pares. El acceso a diversas fuentes de información fortalece su capacidad para reflexionar sobre su aprendizaje, comprender situaciones de su entorno y analizar dilemas relacionados con la convivencia y los derechos.

En esta etapa, también **fortalecen competencias socioemocionales** como el autoconocimiento, la empatía, la autorregulación y la reflexión sobre sus propias acciones e intenciones. Desarrollan habilidades de comunicación asertiva, investigación, manejo de información, cuidado de la salud y del ambiente, y participan de manera más activa en espacios de representación y convivencia democrática dentro de la escuela (Minedu, 2016a).

Asimismo, el **desarrollo del razonamiento** les permite analizar situaciones que podrían poner en riesgo su integridad, identificar factores de riesgo y adoptar estrategias de protección. Son capaces de **expresar sus emociones y experiencias** con mayor claridad, comprender que una persona puede experimentar emociones simultáneas e identificar estados emocionales aun cuando estos no se manifiesten de manera evidente.

En este contexto, el rol del docente es brindar un espacio de confianza, escucha y acompañamiento que favorezca la expresión de inquietudes, sentimientos y opiniones, fortaleciendo así factores de protección frente a diversas situaciones de riesgo.

b) Matriz de organización de las sesiones de tutoría grupal del taller para la prevención de la violencia sexual - Ciclo V

Las sesiones de tutoría para la prevención de la violencia sexual responden a las características del desarrollo de los estudiantes del ciclo V. A través de ellas, se promueve el reconocimiento de situaciones de riesgo, el desarrollo de estrategias de autoprotección, la reflexión sobre la igualdad entre mujeres y hombres, el cuestionamiento del machismo como factor asociado a la violencia y el conocimiento de las instituciones de protección y denuncia.

Estas actividades se desarrollan en las dimensiones personal y social de la tutoría y se articulan con la competencia **"Construye su identidad"** y sus capacidades. Mediante el diálogo, la reflexión y el trabajo colaborativo, buscan **fortalecer actitudes, habilidades y hábitos que contribuyan a la prevención de la violencia sexual**. Para ello, es importante que los docentes utilicen este documento como referente pedagógico para planificar e implementar las sesiones de tutoría de manera pertinente y oportuna.

Matriz de organización del taller – Ciclo V

Título del taller	Reconozco y aprecio mis cambios y hago valer mis derechos.
Propósito	Reconocer y valorar los cambios físicos, emocionales y sociales propios de su desarrollo, fortalecer el respeto por su cuerpo y el de los demás, y ejercer su derecho a la protección identificando situaciones de riesgo y las acciones que contribuyen a prevenir la violencia sexual.
Dimensión de la TOE	Personal y social.
Eje PPor	▪ Identificación y verbalización por parte de niños de la incomodidad y el miedo. ▪ Contarle a un adulto de confianza sobre el abuso ▪ Reconocimiento de situaciones de violencia sexual, vinculadas o no con características interseccionales.
Relación con las competencias CNEB	Construye su identidad.
Relación con los enfoques transversales CNEB	• Enfoque de derechos. • Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad.

Matriz de organización del taller de tutoría grupal para la prevención de la violencia sexual - Ciclo V

Situación	Sesiones	Propósito	Eje	Criterios
A través de los medios de comunicación, se conocen casos de violencia sexual que afectan a niños y adolescentes. Este tipo de violencia atenta contra sus derechos e integridad, invade su privacidad y trae consecuencias que sobrepasan el daño físico y emocional, pues perjudica su desarrollo armonioso y su proyecto de vida. Los niños deben reconocerse como personas únicas y valiosas que respetan su cuerpo y el de los demás. Asimismo, deben prestar atención a las situaciones que les causan incomodidad, temor y que los ponen en situaciones de riesgo, y saber que pueden acudir a una persona adulta de confianza en esos casos.	Sesión 1 Mi cuerpo es valioso, lo cuido y lo respeto.	Reconocer que su cuerpo, sus emociones y sus gustos están cambiando en esta etapa de su vida y que son personas únicas y valiosas.	Identificación y verbalización por parte de niños ante la incomodidad y el miedo.	• Identifica los diversos cambios en su cuerpo, sus emociones y sus gustos. • Explica lo que hace para cuidar su cuerpo.
	Sesión 2 Me expreso cuando algo me incomoda y busco ayuda.	Explicar cuando algo nos incomoda y buscar ayuda frente a alguna situación de riesgo.	Contarle a un adulto de confianza sobre el abuso.	• Dialoga sobre las situaciones que le causan incomodidad o desagrado. • Explica por qué es importante buscar ayuda frente a una situación de riesgo.
	Sesión 3 Yo puedo decir NO.	Reconocer situaciones de riesgo y utilizar estrategias de protección frente a la violencia sexual.	Reconocimiento de situaciones de violencia sexual, vinculadas o no con características interseccionales.	• Dialoga sobre comportamientos que le causan desagrado y situaciones que lo ponen en riesgo de violencia sexual. • Representa críticamente situaciones en las que no se respetan sus decisiones.
	Sesión 4 Siento seguridad y protección.	Identificar a las personas y/o instituciones a las que podemos acudir cuando lo necesitamos.	Contarle a un adulto de confianza sobre el abuso.	• Describe a las personas de su familia, escuela o comunidad que le brindan protección. • Explica de qué manera las personas o instituciones le brindan ayuda en situaciones de peligro. • Explica formas de pedir ayuda cuando se encuentra en una situación de peligro.
	Sesión 1 de refuerzo Mujeres y hombres tenemos los mismos derechos.	Reconocer que mujeres y hombres tenemos los mismos derechos.	Reconocimiento de situaciones de violencia sexual, vinculadas o no con características interseccionales.	• Explica por qué mujeres y hombres tienen los mismos derechos. • Propone acciones que favorezcan la igualdad entre mujeres y hombres.

	Sesión 2 de refuerzo Me protejo cuando uso las redes sociales.	Explicar qué puede hacer para evitar posibles situaciones de riesgo en las redes sociales.	Identificación y verbalización por parte de niños ante la incomodidad y el miedo.	• Identifica situaciones que pueden exponerlos a riesgos en las redes sociales. • Explica qué situaciones de peligro puede haber en el uso de las redes sociales.
--	--	--	---	--

Sesión 1

Nombre	Mi cuerpo es valioso, lo cuido y lo respeto.
Propósito	Reconocer que su cuerpo, sus emociones y sus gustos están cambiando en esta etapa de su vida y que son personas únicas y valiosas.
Recursos	• Hojas. • Plumones. • Papelotes.

INICIO

- Solicita que formen un círculo para que participen en la dinámica **"Ha llegado una carta"**.
- La consigna es que cada vez que escuchen "Ha llegado una carta" todos pregunten "¿Para quién?" entonces el docente deberá responder "Para los chicos que..."

... que
tienen 11
años.

... que vienen
con su
hermano o
hermana a la
escuela.

... que les
gusta hacer
deporte.

... que les
gusta pasar
más tiempo
con amigos.

... que les han
dicho que
están más
grandes.

- Terminada la dinámica, pregúntales sobre qué creen que hablaremos el día de hoy. Propicia la intervención de todos y agradéceles por participar.
- Menciona que el día de hoy dialogarán y reflexionarán sobre los cambios que comienzan a experimentar en esta etapa de su vida, y que reconocerán que son personas únicas y valiosas.

DESARROLLO

- Motiva a tus estudiantes a escuchar el siguiente diálogo. También puedes pedir voluntarios para que representen y lean lo que dice cada personaje.

ESTABAN CONVERSANDO ANA, PABLO Y MARÍA:

Ana: Pablo, ¿te has dado cuenta de que este año María y yo estamos más altas que tú?

Pablo: Mi mamá me ha dicho que las niñas crecen antes y que nosotros damos el "estirón" después.

María: A mí no me gusta que me traten como bebé, como niña.

Ana: A mí tampoco, ya no quiero juguetes, sino que me regalen la ropa que me gusta. Tengo mi estilo.

Pablo: Mmm... Bueno, a mí me sigue gustando jugar pelota... ¡Amigas, vamos a jugar!

María y Ana: Sííí, meteremos un gol.

- Les planteamos las siguientes preguntas:
 - ¿Qué opinan de lo que cuentan Ana, Pablo y María?
 - ¿Alguno de ustedes está pasando por estos cambios u otros?, ¿cuáles?
 - ¿Cómo se sienten ante esos cambios?
- Se destaca que **los cambios no solo son físicos**, sino que también se producen a nivel de sus **emociones, gustos y preferencias**.
- Invita a tus estudiantes a ponerse de pie. Señala que seguirán conociéndose (puedes colocar una música suave de fondo). Anuncia que darás algunas consignas y que las realizarán en silencio (puedes proponerles que cierren los ojos, pero esto debe ser voluntario).
 - Indícales que extiendan sus brazos al frente y que se toquen las manos. ¿Cómo son sus dedos?
 - Luego, pídeles que palpen sus brazos. ¿Cómo son, delgados o gruesos?
 - Después, su cara. ¿Cómo es?
 - Continúa con la exploración de otras partes del cuerpo (ojos, cejas, cabello, cuello, hombros, piernas, etc.).
- Termina el ejercicio pidiéndoles que respiren profundamente y que luego exhalen lentamente.
- Pregúntales y conversen acerca de:
 - ¿Cómo se sintieron realizando el ejercicio? ¿Por qué?
 - ¿Cómo es su cuerpo?
 - ¿Qué es lo que más les gusta de su cuerpo? ¿Por qué?
 - ¿Cómo sienten que está su cuerpo? ¿Se sienten con buena salud?
 - ¿Qué hacen para cuidar su cuerpo?
- Luego, realizarán un ejercicio. Indícales que se pongan de pie a un lado del aula. Se trazará una línea paralela a los estudiantes. Explícales que se mencionarán varias situaciones y que cuando escuchen una que no les guste cruzarán la línea.



¿ME GUSTA O NO ME GUSTA?

- ... que a mi compañero le den un abrazo por su cumpleaños.
- ... que a mi compañero lo empujen y caiga al suelo.
- ... que un desconocido le agarre el cabello a mi compañero.
- ... que mi compañero sea felicitado con un apretón de manos por su buena exposición.

Dialoga con los estudiantes acerca de lo que pueden hacer frente a situaciones que les disgusta o incomoda.

Después de escuchar las respuestas de los estudiantes, dialoga con ellos a partir de preguntas como:

- ¿Por qué una misma situación puede gustarle a una persona y a otra no?
- ¿Cómo podemos darnos cuenta de que alguien se siente incómodo o no quiere un contacto físico?
- ¿Qué podemos hacer si una situación nos hace sentir incómodos, aunque a otras personas les parezca normal?
- ¿Cómo podemos respetar los límites y decisiones de los demás?

CIERRE

- A partir de sus respuestas, reflexiona con los estudiantes que **cada persona es diferente y tiene derecho a decidir qué situaciones le hacen sentir cómoda y cuáles no**. Mientras vamos creciendo, aprendemos a conocer mejor nuestro cuerpo, nuestras emociones y nuestros límites. Por eso, es importante expresar con respeto cuando algo no nos gusta o nos hace sentir incómodos, y también **escuchar y respetar cuando otra persona dice "no"**, "no quiero" o muestra que no se siente bien.

Sesión 2

Nombre	Me expreso cuando algo me incomoda y busco ayuda.
Propósito	Explicar cuando algo nos incomoda y buscar ayuda frente a alguna situación de riesgo.
Recursos	• Hojas. • Plumones. • Papelotes.

INICIO

- Pregunta a tus estudiantes si recuerdan la actividad trabajada anteriormente, además por qué nuestro cuerpo es único y valioso.
- Señala que hoy se continuará dialogando y reflexionando acerca de cómo reconocer situaciones desagradables o comportamientos incómodos de otras personas. Para ello, pídeles prestar mucha atención a la situación que presentarás:

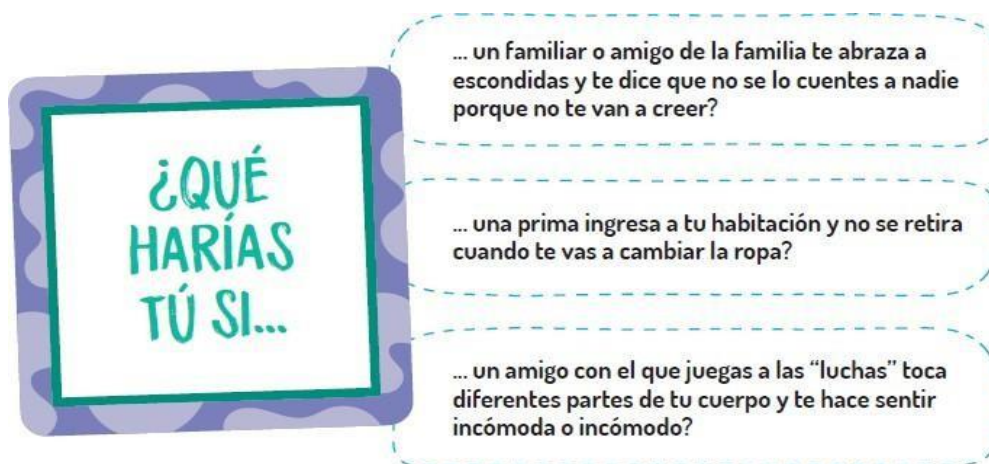
María se levanta muy temprano para llegar puntual al colegio. Ella utiliza el transporte público. Desde hace dos días, se muestra diferente: no juega mucho con sus compañeras y está distraída en las clases. Se puso a llorar a la hora del recreo, pues recordó que en el bus un hombre intentó tocarla, y cuando ella estuvo a punto de gritar, el sujeto se bajó corriendo.

María no le ha contado a nadie ese suceso y lo recuerda una y otra vez. Por esa razón, se encuentra distraída y temerosa.

- Pregúntales:
 - ¿Por qué María está distraída y temerosa?
 - ¿Por qué crees que María aún no le ha contado a nadie lo que le pasó?
 - ¿Qué le dirías a María para que se proteja?
- Comparte de manera dialogada las siguientes ideas:
 - Cuando tenemos miedo, nuestro cuerpo nos da señales (sudoración de las manos, latidos del corazón más rápidos, posible incremento de la temperatura del cuerpo), nos avisa que algo está pasando o está por suceder.
 - Es importante tomar contacto con estas señales del cuerpo, pues nos alertan de lo que acontece. Si sentimos que estamos en peligro, podemos huir o pedir ayuda a alguien que nos proteja o defienda.

DESARROLLO

- A continuación, presenta un frasco o caja (que debe estar muy bien decorado). Indica a tus estudiantes que deberán llenarlo de papeles con frases o mensajes positivos que nos ayuden a valorarnos como personas y a cuidarnos de cualquier riesgo o peligro.
- Cada niño recibirá una tira de papel en la que deberá escribir un mensaje positivo o frase de aliento. Por ejemplo: "eres genial", "tú puedes, vuelve a intentar", "siempre hay alguien que nos puede ayudar". Una vez que lo haya escrito, se acercará al frasco o caja y lo colocará dentro.
- Pídeles que saquen, al azar, un mensaje del frasco o la caja y que lo lean en voz alta. Además, que digan en qué situación ese mensaje les podría ser de ayuda.
- Reflexionen sobre la importancia de sentirse valorados por los demás mediante mensajes positivos. Enfatiza que cuando uno valora y aprecia algo, lo cuida. Así como ellos se valoran y se quieren a sí mismos, **deben cuidarse y protegerse de situaciones que los pueden poner en peligro**; para ello, pueden contar con la protección de los adultos de su entorno.
- Ahora organiza a tus estudiantes en grupos, de manera aleatoria. Indícales que deberán responder a las siguientes preguntas:



- Pídeles formar un semicírculo y, sentados, comentar de forma voluntaria sus respuestas sobre los casos expuestos.
- Reflexiona con los estudiantes sobre la siguiente pregunta:
 - ¿A quién acudiríamos en situaciones como estas?
- Pídeles que en una hoja redacten una situación, como las presentadas en "**¿Qué harías tú si...?**", y que escriban a quiénes pedirían ayuda en ese contexto y cómo lo harían.
- De manera voluntaria, los estudiantes se expresan y comparten su trabajo.

CIERRE

- Para finalizar la actividad, reflexionamos a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Te fue fácil identificar qué harías frente a situaciones de riesgo?
- ¿Qué debemos hacer si alguien nos dice o hace cosas que nos incomodan?
- ¿Por qué es importante pedir ayuda ante situaciones de riesgo?

- Para cerrar la actividad, refuerza la idea de que ante cualquier situación de peligro, riesgo o signo de incomodidad que sintamos frente a otras personas, **debemos acudir a un adulto confiable y comunicárselo** para que nos brinde protección.
- Enfatiza que, si una persona presiona a un menor de edad para hacer algo que le incomoda, ¡NO ES CULPA DEL NIÑO!
- Es importante que sepa que el único responsable es la persona que le mintió o que le hizo algo que le causa miedo, temor o incomodidad.
- Aunque esa persona sea un familiar, debe siempre comunicárselo a alguien de confianza para que le brinde protección.

Sesión 3

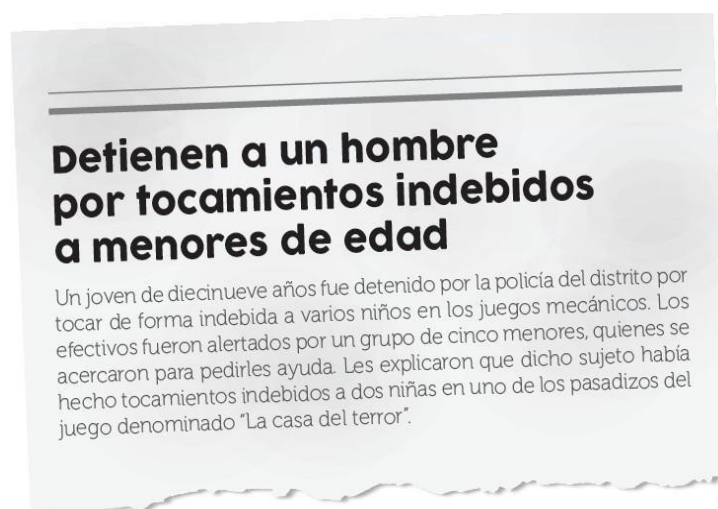
Nombre	Yo puedo decir NO.
Propósito	Reconocer situaciones de riesgo y utilizar estrategias de protección frente a la violencia sexual.
Recursos	• Hojas. • Plumones. • Papelotes.

INICIO

- Da la bienvenida a los estudiantes y pídeles recordar lo aprendido en la actividad pasada sobre valorarnos y cuidarnos. Pregúntales qué pasa cuando algo nos incomoda.
- Diles que realizarán un ejercicio que requiere de la participación voluntaria de cinco estudiantes. Explícales que de los cinco una persona tendrá que cerrar los ojos y colocarse de espaldas a los otros cuatro estudiantes y, cuando le indiquemos, se dejará caer y será sostenida por el resto.
- Teniendo en cuenta que este ejercicio tiene que ver con la seguridad, no se forzará al estudiante a realizarlo si tiene temor. Se puede invitar a otro grupo de estudiantes a realizar el mismo ejercicio. Dialoga y reflexiona con el grupo voluntario. Quienes no participaron pueden hacer sus propias preguntas y comentarios:
 - ¿Qué sintieron los que estaban con los ojos cerrados cuando se dejaron caer sobre sus compañeros?
 - ¿Qué sintieron los que debían sostener a su compañero?
 - ¿Qué hubiera pasado si los compañeros se retiraban justo cuando el que tenía los ojos vendados se dejaba caer?
- Explícales la importancia de acudir a personas de confianza, las cuales nos brindan protección cuando nos encontramos en situaciones de riesgo o peligro.

DESARROLLO

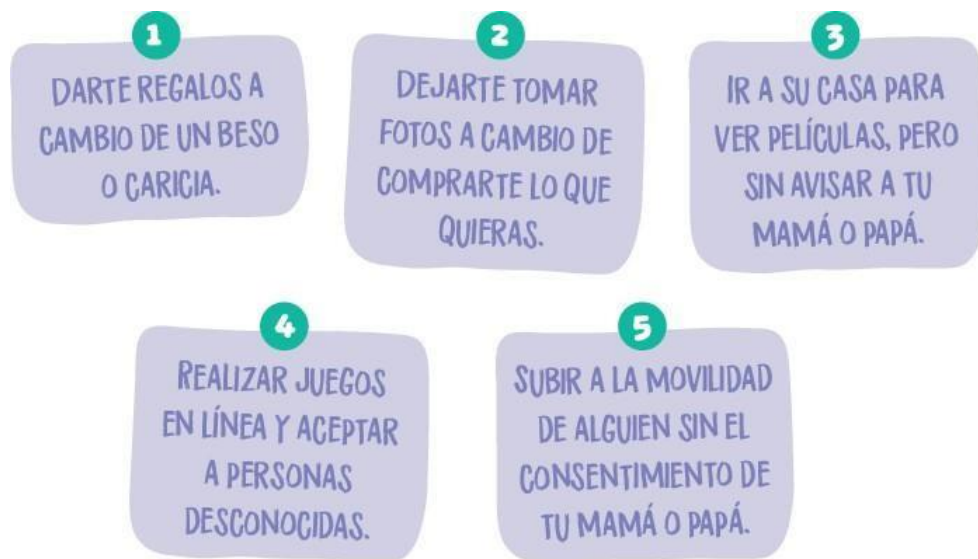
- Solicítales que presten atención a la siguiente noticia:



➤ Pregúntales:

- ¿Conocen otros casos en que alguien quiere hacer daño a los niños?
- ¿Lo que pasó en ese distrito podría ocurrir también en tu barrio o comunidad?
- ¿Qué opinas de la decisión de los niños de pedir ayuda?
- ¿Habrías hecho lo mismo? ¿A quién hubieras recurrido?

- Organiza a tus estudiantes para que trabajen en parejas (uno de ellos será A y el otro, B). La consigna es que A deberá proponer una acción o actividad a B y le dará argumentos para convencerlo, pero este último responderá que NO, defenderá su respuesta y no se dejará convencer por A. Luego intercambiarán roles. Entrega a cada pareja una de las siguientes situaciones:



➤ Pregúntales:

- ¿Qué aprendiste hoy sobre la importancia de decir "NO" cuando una situación te hace sentir incómodo o inseguro?
- ¿Por qué es importante respetar cuando una persona dice "NO"?
- ¿Qué puedes hacer si alguien insiste en que hagas algo que no quieres o que te hace sentir en riesgo?
- ¿A qué personas adultas de confianza podrías acudir si necesitas ayuda? ¿Por qué las elegirías?

- Concluye: "Hoy hemos aprendido que reconocer aquello que nos hace sentir incómodos, expresar un 'NO' de manera firme y buscar ayuda en personas adultas de confianza son formas de protegernos y cuidar nuestro bienestar."

- Enfatiza la siguiente idea fuerza: **Si una situación te hace sentir incómodo(a), confundido(a), con miedo o te obliga a hacer algo que no quieres, tienes derecho a decir "NO", alejarte y buscar ayuda de una persona adulta de confianza. Cuidarte también significa expresar lo que sientes y pedir apoyo cuando lo necesitas.**

CIERRE

- Reflexiona con tus estudiantes a partir de las siguientes preguntas:
 - ¿Qué fue lo más importante que aprendiste en esta sesión?
 - ¿Cómo este aprendizaje puede ayudarte a cuidar de ti mismo y de los demás?
 - ¿Qué harías si un amigo te cuenta que está viviendo una situación que le hace sentir incómodo o inseguro?
 - ¿Qué compromiso puedes asumir desde hoy para protegerte y respetar los límites de los demás?
- Al finalizar, señala a los estudiantes lo siguiente:

Tu cuerpo, tus emociones y tus decisiones merecen respeto. Nadie puede obligarte a hacer algo que te haga sentir inseguro o incómodo. **Decir "NO", protegerte y pedir ayuda a una persona adulta de confianza** son acciones que contribuyen a tu bienestar y seguridad.

Sesión 4

Nombre	Siento seguridad y protección.
Propósito	Identificar a las personas o instituciones a las que podemos acudir cuando lo necesitamos.
Recursos	• Hojas. • Plumones. • Papelotes.

INICIO

- Pregunta a tus estudiantes si recuerdan la actividad trabajada anteriormente y por qué es importante saber decir NO.
- Indica que hoy conoceremos la historia de Alba:

Alba es una compañera de clase. Desde hace días está muy triste. Cuando le preguntamos qué le pasa, nos explica que un vecino, muy amigo de su padre, intenta besarla y le acaricia el cabello cada vez que coincide con ella en la puerta de su casa.

Alba siente mucho miedo. Teme decírselo a sus padres, pues piensa que no le harán caso, ya que cuando el vecino va a su casa se comporta diferente.

- Organiza a tus estudiantes en grupos e indícales que deberán revisar el caso de Alba, analizarlo y reflexionar sobre él a partir de las siguientes preguntas:
 - ¿Cuál es el problema de Alba? ¿Por qué no le cuenta a su familia lo que le pasa?
 - ¿Cómo creen que la podemos ayudar?
 - Si nosotros no podemos ayudarla, ¿a quién deberíamos pedir ayuda?
 - Si Alba siente miedo y no pide ayuda, ¿qué podemos hacer nosotros?
- Cada grupo elegirá a un representante, quien compartirá el trabajo realizado.
- A partir de las ideas expresadas por los estudiantes, reflexionaremos y enfatizaremos que, ante estas situaciones, **no debemos sentirnos culpables y mucho menos guardar silencio.**
 - Lo correcto es avisar, comunicar lo sucedido a personas de nuestra confianza para que nos brinden la ayuda que necesitamos.
 - Debemos insistir hasta encontrar a alguien que nos crea, nos escuche y nos proteja.
 - Existen instituciones a las que pueden acudir para recibir protección: Policía, Línea 100, DEMUNA, Centro de Emergencia Mujer. También recibirán apoyo del director o directora y sus docentes.

DESARROLLO

- Entrega una hoja a cada estudiante.

- En ella deberán crear un símbolo que represente la palabra **CONFIANZA**. Además, en los espacios en blanco, escribirán los nombres de cuatro personas en las que confían, o instituciones a las que podrían acudir para su seguridad y protección.
- Cuando hayan concluido la actividad individual, indícales que deben conversar con su compañero del costado acerca de las razones por las que consideran de confianza a esas personas, y cómo pueden ubicar a las instituciones que les brindan seguridad y protección ante una situación de riesgo de violencia sexual.

- Los mismos grupos que trabajaron al inicio deberán elaborar un afiche que promueva entre la acción de pedir ayuda. Para ello, identificarán personas de su confianza y también instituciones a las que pueden acudir en una situación de riesgo o peligro.
- Cuando terminen, pídeles que coloquen los afiches en diferentes espacios del aula. A través de la técnica del museo, las niñas y los niños recorrerán el aula y observarán cada uno de los afiches elaborados.

CIERRE

- Finaliza la sesión haciéndolos reflexionar a partir de las siguientes preguntas:
 - ¿Qué debemos hacer cuando nos encontramos en una situación que nos pone en riesgo y afecta nuestro cuerpo y nuestro derecho a estar protegidos?
 - ¿A qué personas o instituciones podemos acudir para pedir ayuda?
 - ¿Cómo pueden apoyarnos las personas e instituciones?
 - Si conocemos un caso de violencia sexual, ¿qué debemos hacer?
- Es necesario que brindes información adicional sobre las **instituciones a donde pueden acudir tus estudiantes ante un caso de violencia sexual**. Dicha información debe estar **contextualizada a la ubicación de tu institución educativa** y puede ser pegada en un lugar visible del aula.

- Como docente, debes orientar a tus estudiantes para que ante cualquier situación de violencia sexual o riesgo de ella acudan **acompañados por un adulto de confianza** a instituciones como DEMUNA, comisarías, Centros de Emergencia Mujer, etc., para que actúen de manera inmediata como red de protección.
- Recuerda que **el acoso, la exposición de imágenes y los tocamientos indebidos** también son formas de violencia sexual.
- Además, tienes la responsabilidad de actuar conforme al **protocolo 2** (si el presunto agresor es un estudiante), al **protocolo 5** (si el presunto agresor es personal de la institución educativa) o al **protocolo 6** (si es alguien del entorno familiar del estudiante u otra persona).

Sesión 1 de refuerzo

Nombre	Mujeres y hombres tenemos los mismos derechos.
Propósito	Reconocer que mujeres y hombres tenemos los mismos derechos.
Recursos	• Hojas. • Plumones. • Papelotes.

INICIO

- Dale la bienvenida a tus estudiantes e inicia un diálogo sobre lo que recuerdan de la actividad anterior. Puedes preguntarles quiénes nos protegen cuando nos encontramos en una situación de riesgo.
- A continuación, indícales que elaboren el siguiente cuadro y que, individualmente, respondan las ideas señaladas.

DESARROLLO

- En diferentes lugares del aula, colocas tres carteles: "Digo sí", "Digo no" y "Estoy en duda". Lee cada una de las afirmaciones y pídeles a tus estudiantes que, de acuerdo con lo que hayan contestado, se ubiquen debajo de uno de los carteles y expliquen por qué dieron esa respuesta.

IDEAS	SÍ	NO	DUDA
Las mujeres son las que deben aprender a cocinar, lavar, planchar.			
Los hombres son siempre los jefes del hogar.			
Las mujeres tienen la culpa de si un hombre les falta el respeto o les hace tocamientos indebidos.			
El hombre celoso es el que más quiere a su enamorada, novia o esposa.			
Las mujeres son más sensibles; los hombres, más fuertes.			

- Recuérdales que todas las opiniones deben ser respetadas.
- A continuación, invítalos a leer el siguiente texto. Puedes entregarle una copia a cada uno, o iniciar la lectura y dejar que luego ellos la completen.

Machismo es creer que los hombres son superiores a las mujeres y que, por tanto, tienen una mejor posición y deben gozar de ciertos privilegios o derechos sobre la mujer, como ganar más dinero, ser los jefes o ejercer violencia.

Estas creencias no son ciertas. **Mujeres y hombres tenemos los mismos derechos y capacidades para desarrollarnos como personas.** Ninguna persona es superior a otra ni tiene mayores derechos y oportunidades. Las ideas machistas son las que se usan para justificar la violencia hacia la mujer, por lo que debemos estar alerta.

- Dialoga con tus estudiantes a partir de las siguientes preguntas:
 - ¿Qué sucede si un hombre se siente superior, más inteligente y más fuerte que las mujeres?
 - ¿Cuál es la consecuencia del machismo?
 - ¿Las mujeres y los hombres pueden tener las mismas capacidades y oportunidades?
 - ¿Cómo podemos erradicar el machismo?

CIERRE

- Forma grupos de mujeres y hombres. Pídeles que elaboren mensajes sobre cómo podemos actuar para rechazar el machismo.
- Invita a los grupos a compartir y explicar sus mensajes.

PARA LOS HOMBRES:

- ¿CÓMO DEBEMOS ACTUAR LOS HOMBRES SI OBSERVAMOS ACTOS DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES?
- ¿CÓMO LOS HOMBRES PODEMOS CONTRIBUIR A RECHAZAR EL MACHISMO?

PARA LAS MUJERES:

- ¿CÓMO LAS MUJERES PODEMOS CONTRIBUIR A RECHAZAR EL MACHISMO?
- ¿CÓMO DEBEMOS ACTUAR SI OBSERVAMOS ACTOS DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES?

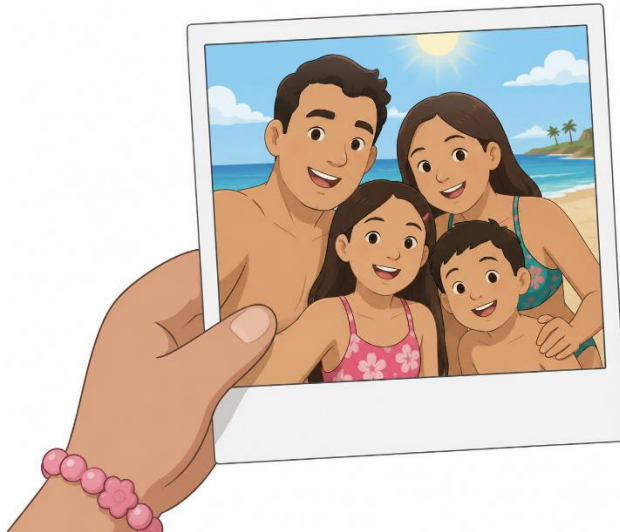
Como docentes, debemos promover en los estudiantes el **reconocimiento de los elementos de machismo e inequidad de nuestra cultura**, los cuales están presentes en el lenguaje, las creencias y los comportamientos cotidianos de mujeres y hombres. Eso los hará conscientes de ese fenómeno y podrán poner en ejercicio valores alternativos, como el **buen trato y la igualdad de derechos**.

Sesión 2 de refuerzo

Nombre	Me protejo cuando uso las redes sociales.
Propósito	Explicar qué puede hacer para evitar posibles situaciones de riesgo en las redes sociales.
Recursos	➤ Hojas. ➤ Plumones. ➤ Papelotes.

INICIO

- Pregunta a tus estudiantes qué recuerdan de la actividad anterior. Puedes ayudarte de estas interrogantes: ¿por qué tenemos iguales derechos las mujeres y los hombres?, ¿cómo afecta a las mujeres el machismo?
- Lee de manera conjunta con los estudiantes la siguiente situación:



Paola tiene una sola foto de un viaje que realizó con su familia. Quiere enseñársela a todos sus familiares y amistades.

- Pregúntales:
 - ¿Cómo Paola puede compartir esa foto si solo tiene una?
- Escucha sus respuestas. Siendo muy probable que mencionen que las redes sociales pueden ser una buena opción para hacer eso, pregúntales qué redes sociales conocen.

DESARROLLO

- A continuación, entrégales un cuestionario y explícales que luego de cada frase deberán marcar verdadero (V) o falso (F), según corresponda.

Cuestionario sobre las redes sociales	V	F
1. Cuando abro una cuenta en el Facebook, mi perfil debe ser visto solo por mis amigos.		
2. Las personas que conozco por internet son mis amigos, aunque no los conozco en la vida real.		
3. Es fácil registrarse con datos falsos en las redes sociales.		
4. Es bueno publicar información personal como mi número de teléfono y dirección en internet.		
5. Cuando publico una foto en internet, todos mis contactos tienen control sobre ella y pueden compartirla con personas que no conozco que pueden ser peligrosas.		
6. En internet, todos se comportan con respeto y educación.		
7. En las redes puedo encontrar personas que se hagan pasar por amigos, me engañen y quieran hacerme daño.		
8. La opción de localización en las redes solo debe ser vista por las personas de mi confianza		
9. Cuando ocurre algo que no me hace sentir bien debo ocultárselo a mi mamá, papá o a mis familiares de confianza.		
10. Si en la red acepto a una persona desconocida que quiere ser mi amigo, dicha persona siempre me dirá la verdad y me tratará con respeto.		

- Invítalos a que, de manera voluntaria, compartan sus respuestas. Debemos promover que los estudiantes fundamenten por qué marcaron verdadero o falso.
- Propicia el diálogo y orienta el debate hacia las siguientes respuestas:

Plantilla de respuestas

1. V	3. V	5. V	7. V	9. F
2. F	4. F	6. F	8. V	10. F

CIERRE

- Concluye la actividad preguntándoles: ¿Qué podemos hacer para protegernos cuando usamos las redes sociales?



Dialogamos y reflexionamos con los estudiantes acerca de que en Internet (redes sociales, aplicaciones, mensajería, juegos en línea, etc.) **hay adultos que se hacen pasar por niñas o niños** para ganarse su confianza y pedirles sus datos, fotografías, dirección y teléfono.

Compartir esa información puede ponerlos en peligro. Por esa razón, **NO deben aceptar solicitudes de personas desconocidas**. Y si algo les parece raro o sospechoso tienen que contárselo a una persona de confianza.

5. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Bravo, H., Ruvalcaba, N., Orozco, M., González, Y., & Hernández, M. (2018). Introducción al modelo ecológico del desarrollo humano. En N. Ruvalcaba & M. Orozco (Coords.), *Salud mental: Investigación y reflexiones sobre el ejercicio profesional* (Vol. 3, pp. 91–106). Editorial Amate.
- Decreto Supremo N.º 004-2018-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes. (2018, 13 de mayo). <http://www.minedu.gob.pe/transparencia/2018/pdf/decreto-supremo-lineamientos-para-gestion-de-la-convivencia-escolar.pdf>
- Decreto Supremo N.º 008-2021-MIMP, que aprueba la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030. (2021, 25 de junio). <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/pdf/PNMNNA-2030.pdf>
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2019). *Violencia sexual* [infografía]. <https://www.unicef.org/peru/media/6066/file/Violencia%20sexual%20-%20infografia.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). Perú: Brechas de género 2020. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1801/libro.pdf
- Ministerio de Educación del Perú. (2014). Prevención del abuso sexual y la explotación sexual en las niñas y los niños. Sesiones de tutoría para el nivel de educación primaria. [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/DFBDE65E60A1E1B3052581C9004ECFA9/\\$FILE/prevencion_abuso_sexual_explotacion_sexual_ninas_ninos.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/DFBDE65E60A1E1B3052581C9004ECFA9/$FILE/prevencion_abuso_sexual_explotacion_sexual_ninas_ninos.pdf)
- Ministerio de Educación del Perú. (2016a). Programa Curricular de Educación Primaria. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-nivel-primaria-ebr.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú. (2016b). Currículo Nacional de la Educación Básica. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018). Señales de alerta ante posibles situaciones de violencia contra niños, niñas y adolescentes. <https://app.ugel04.gob.pe/historicos/dmdocuments/cartilla-senales-alerta-posibles-situaciones-violencia-nna2.pdf>
- Resolución Ministerial N.º 161-2022-MINEDU, que aprueba las líneas de producción de los servicios denominados "Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria" y "Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales" del Programa Presupuestal orientado a Resultados de Reducción de la Violencia contra la Mujer. (2022, 6 de abril). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3000726/RM_N%C2%B0_161-2022-MINEDU.pdf.pdf?v=1649350633

- Resolución Ministerial N.º 274-2020-MINEDU, que aprueba la actualización del "Anexo 03: Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes". (2020, 14 de julio). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1016158/RM_N_274-2020-MINEDU.pdf?v=1594950576
- Resolución Viceministerial N.º 044-2020-MINEDU. (2020, 13 de febrero). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/547959/RVM_N_044-2020-MINEDU.pdf?v=1583766764
- Resolución Viceministerial N.º 085-2026-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la Educación Sexual con base científica, biológica y ética. (2026, 15 de mayo). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/9981078/8139723-rvm-n-085-2026-minedu.pdf?v=1779110046>
- Resolución Viceministerial N.º 212-2020-MINEDU, que aprueba los Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica. (2020, 10 de noviembre). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1439330/RVM%20N%C2%B0%20212-2020-MINEDU.pdf.pdf?v=1605183431>
- Save the Children & Paz y Esperanza. (s. f.). Eliminando la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes. <https://www.savethechildren.org.pe/wp-content/uploads/2020/08/Cartillas-de-prevención-de-la-VS-reafirmando-mi-compromiso-con-los-niños-niñas-y-adolescentes.pdf>